

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Sábado, 5 de mayo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes trataron ayer una proposición relativa a la cátedra del señor Yanguas, que fué retirada oído el ministro, y continuaron debatiendo sobre tarifas ferroviarias

Madrid, 4.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.
En el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO Y LOS MINISTROS DE JUSTICIA, INSTRUCCION e INDUS-

TRIA.
Se lee una proposición incidental pidiendo que se suspendan los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho internacional de la Facultad de Derecho de Madrid.

El señor PAVON, de la Ceda, la defiende:—La cuestión tiene dos aspectos: uno jurídico sobre la forma en que se han convocado las oposiciones y otro político, que es derivado de la personalidad de quien tenía esta cátedra en propiedad, señor Yanguas Messia.

A mí no me interesa el aspecto jurídico.

Como ha transcurrido más de un año desde que se convocaron las oposiciones hasta que empezaron los ejercicios deben suspenderse éstos.
El señor SAINZ RODRIGUEZ:—Un deber de solidaridad moral, tradicional en los Claustros, me obliga a intervenir en favor del señor Yanguas, que debe ser repuesto una vez aprobada la amnistía.

ROMUALDO DE TOLEDO traductor, socialista interviene en nombre de su minoría. Recuerda también los casos de Besteiro y de Unamuno, haciendo notar con respecto a este último que aun estando ocupada la cátedra que él dejó y cubierta por oposición volvió él a ocuparla, cobrando como el señor Besteiro los atrasos desde el mismo día en que abandonaron su cátedra.

No puedo votar a favor de la proposición, pero ruego al ministro que haga lo posible para que el señor Yanguas vuelva a su cátedra, sin lesión a ningún derecho.

do al ministro de Instrucción cuando va a señalar día para la interposición que le tiene anunciada sobre la enseñanza religiosa. (Aplausos).

Termina el señor Toledo preguntando al señor PRAT, de la Lliga regionalista, apoya la proposición recordando un favor especial que debe al señor Yanguas cuando preso recibió y consiguió permiso del señor Primo de Rivera para que saliese de la cárcel y pudiese acompañar a su madre en el lecho los últimos momentos de su vida.

Pide que se suspendan las oposiciones y que el señor Yanguas se reintegre a su cátedra.
El señor ROYO VILLANOVA:—No deben suspenderse las oposiciones, porque truncan los anhelos de los jóvenes que hacen los ejercicios.

Hay tres cátedras de Derecho Internacional: una de Derecho Internacional Público, otra de Privado y otra de Historia del Derecho Internacional. Debe resolverse el problema dando a elegir al señor Yanguas, como más antiguo, entre las tres, después al señor Pina y la que quede, al que gane la oposición.

El señor BESTEIRO:—La solidaridad de los cátedráticos fué tan completa que la recuerdo emocionado, pues cuando estaba en presidio se llegó incluso a abonarme los haberes por suscripción entre los demás profesores.
No es cierto, como ha dicho el señor Toledo, que yo pidiera las cantidades por el tiempo que estuve separado de mi cátedra; pero sí es cierto que se dictó una orden por iniciativa del Gobierno, que yo no acepté y yo era entonces diputado de la oposición.

El señor NEGRIN:—Los socialistas no podemos votar esa proposición, por creer que la oposición debe celebrarse, pero el ministro tiene medios para que el señor Yanguas pueda volver a su cátedra.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:—A una parte de las manifestaciones hechas aquí podría contestar repitiendo lo que dije ayer a los periodistas.
En la provisión de cátedras existen anomalías, pues en Salamanca hay cátedras que llevan catorce años sin cubrir.

Aunque esté pocas semanas en el Ministerio, he de terminar con este estado de cosas.
Lo que me interesa no es lo que se dice en la proposición.
La Dictadura comunicó por un comisionario de Policía al señor Unamuno la orden de destierro y declaró vacante su cátedra, convocando unas oposiciones que provocaron tan vivas protestas que se logró evitar que las oposiciones se celebraran.

Esas protestas determinaron que fueran deportados a Chafarinas el señor Jiménez Asúa y algunos alumnos. Se cubrió la cátedra y el 10 de abril de 1930 se restituyó al señor Unamuno, dejando en situación de excedente con la totalidad del sueldo, al que había ganado la oposición.

No importa que se celebren las oposiciones, porque no han de ser oídos para reconocer sus derechos al señor Yanguas.

Los derechos de ese señor, como los de todos los funcionarios de Instrucción Pública, serán apoyados por mí.
El señor PAVON rectifica y retira la proposición.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:—Ayer llegó al Ministerio la solicitud del señor Yanguas. Se consultó al Tribunal Supremo si se hallaba comprendido en la amnistía y al recibir hoy contestación confirmativa se ha dado el trámite obligado a ese asunto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen sobre aumento de sueldo a los carabineros.
Se toman en consideración varias proposiciones.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias.

El señor MATESANZ consume un turno en contra del artículo segundo. Combate la política que se ha seguido en España, que contrasta con la que siguen Alemania, los Estados Unidos y otros países.

Algunas Compañías, además de la elevación, necesitarán un auxilio económico, por la difícil situación que atraviesan.

El señor GUERRA DEL RIO:—Esas Compañías no se curan ni con tarifas ni con auxilios.

El señor MATESANZ:—En el dictamen no se habla nada de mejoras de transporte que son importantísimas para la industria.

El señor MARTINEZ RUBIO:—Consumo otro turno en contra. No creo que sea un medio conveniente la elevación de tarifas.

El señor GUERRA DEL RIO:—Es, pero que, después de la oposición hecha al proyecto hasta su artículo primero, que los demás sean aprobados sin dificultad, pues de lo contrario el Gobierno tendría que emplear los medios de que dispone para su aprobación.

Yo recuerdo la oposición que hizo la minoría radical a una elevación de tarifas en 1919, y que tuvo gran resonancia en la opinión.

Entonces la elevación se hacía en beneficio de los accionistas y hoy se hace para que puedan seguir funcionando los ferrocarriles.

La elevación afectará poco a los arrendatarios de primera necesidad.

Compare las elevaciones en España con las del extranjero.

En España sólo se ha elevado el 18 por 100.

DON TRIFON GOMEZ:—Según los datos de las Compañías, no es el 18, sino el 47 por 100.

El señor GUERRA DEL RIO:—Pero ese tanto por ciento no es sobre el tope máximo a que les autorizaba la concesión.

Esta elevación de tarifas, repito que no se hace en beneficio del interés privado de los accionistas, sino en el del interés público, para que sigan funcionando los ferrocarriles.

Se aprueba el artículo primero por 121 votos contra 21.
Se aprueba también el artículo segundo.

DON TRIFON GOMEZ defiende un voto particular al artículo tercero. Pide en él que el artículo quede redactado en los siguientes términos: "Las Compañías llevarán una cuenta especial de las cantidades recordadas por aplicación del aumento cifrado en las tarifas en virtud de esta ley, y los ingresos que en ella figuren se destinarán en la cuantía del 50 por 100, a cubrir el déficit de explotación y el servicio normal del pago de los intereses y amortización de sus obligaciones, y el otro 50 por 100 a amortizar los aumentos que con carácter provisional perciben trimestralmente los agentes ferroviarios con cargo a las cantidades procedentes del anterior aumento del 30 por 100 de las tarifas."

Estos recursos no son computables para la fijación del rendimiento a los efectos de la posible reversión de las Compañías al Estado.

Al defender el voto advierte que en abril de 1933 las acciones del Norte estaban a 181, las de M. Z. A. a 150, y empezada la discusión de la conferencia ferroviaria de enero de 1934 subieron esas acciones a 273 y 241 respectivamente. Últimamente estaban a 365 las del Norte y a 236'50 las de M. Z. A., y bastó que se paralizara la discusión de este proyecto de ley para que descendieran en su solo día 16 enteros.

Todo esto prueba que se trata de beneficiar a los accionistas.
La Banca está jugando un papel importantísimo en la situación de los ferrocarriles españoles.

Lo que hay que comprobar es dónde radica el mal de los ferrocarriles.
M. Z. A. tiene 236 millones de pesetas en acciones, y en obligaciones 1.135 millones.

Si esto se declara intangible, si hay que amortizar esos 1.135 millo-

nes, no habrá modo de resolver el problema ferroviario.

El señor GUERRA DEL RIO:—Eso no lo pretende nadie.
Don TRIFON GOMEZ:—Esa declaración es preciosa, porque aquí se ha hablado de las cargas financieras de las Compañías.

El Norte ha tenido en 1931, que se consideró ejercicio desastroso, un producto de 60.866.000 ptas., y pocas industrias pueden mostrar este beneficio.

Lo que hay es que los ferrocarriles se han hecho a poco coste y luego se ha suprimido el tope para la emisión de Obligaciones.

Se habla de la mala situación de las Compañías y yo tengo datos completos de los que se deduce que el índice de explotación en 21 países extranjeros es de 1'51 y en España es de 0'98, luego no hay situación de angustia, sino que las Compañías tienen esas cargas financieras.

De la competencia del transporte por carretera tienen mucha culpa las Compañías, porque, por ejemplo, nadie pretenderá que se prefiera el ferrocarril para ir a Cuenca cuando esta línea tiene un material infame.

El público, naturalmente, prefiere utilizar los transportes por carretera. En cambio, de Tolosa a Irún nadie echa de menos los coches de autobuses porque el servicio ferroviario es perfecto.

Desde 1920 los ferrocarriles han costado al Estado 2.000 millones de pesetas.

Las empresas ferroviarias son peligrosas, pues tienen dinero y elementos para confundir a la opinión.

Hasta el año de 1931 las Compañías marchaban bien, y desde esa fecha empezaron a lamentarse. Pero es que el material era pésimo.

Los aumentos de la elevación se elevaron a 38 millones, pero las Compañías no han progresado nada.

El Estado tuvo que pagar a los obreros relevados, cuyo trabajo aprovechaban las Compañías.

El siniestro de Villanueva de la Reina se debió a la supresión de un agente de un paso a nivel. En esa estación, antes de la catástrofe, se nombró jefe a un factor y luego se dejó hacer su labor a un guarda-agujas.

El señor GUERRA DEL RIO:—Yo no he autorizado ninguna de esas supresiones.

Don TRIFON GOMEZ:—Pero las Compañías las hacían.
He de insistir en que la situación de las Compañías no obedece a los gastos de personal.

Debe haber sinceridad y decirlo así al país y a la Cámara.
Recuerda su actuación cuando la elevación de tarifas del señor Prieto, pero ahora no encuentra argumentos para lanzar a los ferroviarios, y conste que no es una amenaza, pues yo no sólo atiendo al beneficio de los obreros, sino al interés de los particulares y al interés de España. (Aplausos de los socialistas.)

El señor GUERRA DEL RIO:—Sin perjuicio de contestar otro día al fondo de su discurso, voy a recoger sus palabras finales.

Yo creo que el personal está mal pagado y mal retribuido. Sobre personal en las altas escalas y falta en las otras.

Estudiaré este problema, para lo que espero la colaboración de S. S.
Advierto que un 3 por 100 del actual aumento atiende al beneficio del personal ferroviario.

Se suspende el debate.
Se discute el presupuesto de Hacienda, que se aprueba sin discusión.

También se aprueba la sección 15 (Participación de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALVAREZ ANGULO formula un ruego relacionado con el conflicto en la mina de Arrayanes.

Solicita que se abra un expediente y pida que no haya represalias.

El MINISTRO DE HACIENDA:—El origen del conflicto está en unos sucesos cometidos por los obreros.

Justifica las medidas adoptadas por las autoridades.
Todo se arreglará con una mejor disposición de los obreros, pues no hay propósito de represalias.

VARIOS DIPUTADOS formulan algunos ruegos de carácter local dirigidos a ministros que se hallan en el banco azul, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba, al recibir a los periodistas, les dijo que, aprobados los presupuestos de Hacienda y el de Participación de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, quedan el de Presidencia, que ha sido entregado esta tarde,

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISIN Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 18. 2.º. Teléf. 1216

y el de Industria, los cuales se discutirán el martes.

Ese día comenzará la sesión, primero con el acta del señor Calvo Sotelo, que espero no encontrará dificultades; luego se pondrá el dictamen referente a la liquidación de varios asuntos de pínosos que dependían de la Comisión de Responsabilidades y que se cancelan pasando a la jurisdicción del Tribunal Supremo, y seguidamente seguirá la discusión de las tarifas ferroviarias.

Se ha presentado una proposición incidental, firmada por todas las minorías gubernamentales, pidiendo la creación de una Comisión especial de paro obrero, que espero no tropiece tampoco con grandes inconvenientes.

Hay pendiente una proposición del diputado socialista señor Blázquez, referente al trabajo en el campo, de la que he hablado ya en días anteriores. Como se relaciona con la Reforma Agraria, se está estudiando el modo de que se recojan en ella los puntos principales que dicha ley abarca.

El Ministerio del Trabajo considera necesaria la reforma de la ley de Jurados Mixtos

Madrid, 4.—12 noche

La Dirección general del Trabajo facilitó la siguiente nota:

"Examinada toda la documentación de las numerosas entidades y particulares que acudieron a la información pública abierta por la Dirección general del Trabajo para la reforma de la ley de Jurados mixtos, el Ministerio del Trabajo, considerando que la reforma de esta ley es necesaria para la mejor garantía de los derechos de obreros y patronos, ha nombrado una Comisión de personas competentes para el estudio de un anteproyecto de ley que abarque la reforma en su conjunto y totalidad, así en el derecho sustantivo como en la organización de los Tribunales del Trabajo, regidos por una Magistratura especializada en la aplicación del Derecho social."

Forman esta Comisión los señores siguientes: director general del Trabajo, presidente; don Demófilo de Buen, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo; don Juan Hinojosa, juez de Madrid y presidente de un Jurado mixto; don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, profesor de Procedimientos judiciales; don Tomás Elorrieta, asesor técnico del Consejo del Trabajo; don Juan Relinque, jefe del Servicio de Legislación del Ministerio; don Práxedes Zancada, subdirector del Trabajo, y don José Marcos Elorriaga, delegado del Trabajo en Madrid.

Esta Comisión se constituyó ayer, jueves, para trazar las líneas generales del anteproyecto de ley, que es propósito del Ministerio quede redactado en un plazo máximo de dos meses.

Esta Comisión tiene también el encargo de redactar después el reglamento especial para la aplicación de la nueva ley, ya que en ella no se deben aplicar los preceptos anticuados y retardatarios de la ley de Enjuiciamiento civil.

Es propósito del Ministerio que una vez redactado por la citada Comisión el anteproyecto de ley de referencia, para lo cual, además de la probada competencia de las personas que la integran existe una excelente información escrita, elevar el referido anteproyecto a Informe del Consejo del Trabajo, para que éste con su autoridad y competencia lo examine y mejore, y pueda someterse a las Cortes el proyecto de ley definitivo con los debidos asesoramiento y estudios que requiere la forma de una ley tan importante y que afecta de modo tan esencial a las condiciones económicas del trabajo y a las relaciones de patronos y obreros, sin cuya cordialidad no es posible la marcha progresiva de la producción."

El ministro y la Comisión de Obras Públicas de las Cortes van a Alicante

Madrid, 4.—12 noche

Invitados por el alcalde de Alicante, mañana marcharán a dicha capital el señor Guerra del Río y la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, para estudiar sobre el terreno la importancia de la ley aprobada por las Constituyentes para la construcción de la famosa carretera a la playa de San Juan.

El señor Guerra del Río dijo que le interesaba hacer constar que la oposición que hizo la minoría radical no fué más que de táctica política, lo que le obligaba más a aceptar la invitación.

Esta misma ley es la que se aplicará en la prolongación de la Castellana.

En el Consejo de ministros celebrado ayer el Gobierno trató de los problemas político-sociales y despachó muchos asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 4.—Varias horas

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación abandonó la reunión a las doce y media, para emprender su viaje a Zaragoza, a fin de intentar el arreglo de la huelga general allí planteada.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficial.

Únicamente añadió: hemos hecho algunas designaciones, que no se harán públicas hasta que las conozca el jefe del Estado.

¿Cuándo saldrá para Roma el señor Pita Romero—preguntó un periodista.

—Aún no hemos hablado de eso.

Y cuando se vaya, ¿será sustituido en la cartera de Estado, o al volver se reintegrará a su Departamento, terminada su misión cerca del Vaticano?

—Tampoco hemos hablado de ese particular—replicó el señor Samper—. Probablemente, en el próximo Consejo nos ocuparemos de ello.

La nota oficial facilitada por el ministro del Trabajo a los periodistas, dice, entre otras cosas de menor importancia, lo siguiente:

"Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros se ocuparon de los problemas político-sociales en curso, informando especialmente los señores Salazar Alonso y Estadella del estado de la huelga general en Zaragoza y de la de metalúrgicos en Madrid. Con respecto a la primera, el Consejo estimó de alta conveniencia que el ministro de la Gobernación se trasladara a la capital aragonesa para estudiar sobre el terreno ciertos aspectos del conflicto, al objeto de informar cumplidamente al Gobierno y proponer en todo caso los acuerdos o soluciones que estime pertinentes."

Con referencia al paro de los obreros metalúrgicos de Madrid, el ministro del Trabajo, confirmando las manifestaciones que hiciera incidentalmente en la tarde de ayer en las Cortes el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo que la Comisión de Conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo, en la que tenían autorizada representación patronos y obreros, está en estos momentos estudiando y habrá de dictaminar urgentemente un proyecto de acuerdo que, de imponerse la serenidad en unos y otros, podrá constituir una base previa de inteligencia, que facilitará la solución definitiva de este conflicto, que tantos sacrificios impone a obreros y patronos y tantos estragos ocasiona a la economía del país.

Previo detenido estudio de la ley de contratos de cultivos, promulgada por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno, sin prejuzgar ninguna de las tendencias ni doctrinas que encierran las disposiciones de dicha ley, ha entablado recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, por estimar que la materia propia de aquella ley incumbe al Parlamento español.

El Consejo tomó seguidamente los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto creando el Cuerpo de administraciones territoriales del Golfo de Guinea.

Estado.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de Estado señor Doussinague y nombrándole ministro de España en La Haya.

Nombrando subsecretario de Estado a don José María Aguinaga.

Nombrando ministro consejero de la Embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo.

Disponiendo que quede como ministro de España en Santo Domingo don Alvaro de Maldonado.

Nombrando cónsul de España en Liverpool a don Ignacio Meguir.

Ascendiendo a secretario de primera clase en el Ministerio de Estado a don Tomás de la Presa.

Trasladando a Berna al secretario de primera clase don Luis Martínez Merello.

Aprobando el proyecto de convenio internacional contra el dengue.

Aprobando la distribución de fondos para el segundo trimestre del año en curso de la consignación de la Obra Pía.

Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Isidoro del Río, presidente de la provincia de Bilbao.

A don Ramón Enrique, presidente de la Cádiz.

A don Alfonso Pérez Martínez, magistrado de la de Granada.

A don Fermín Lozano, magistrado de la de Soria.

A don Luis López, de Cádiz.

A don José Arlas Vila, de la territorial de Madrid.

A don Antonio Gruller, de la de Girona.

Todos ellos continuarán prestando

En el Consejo de ministros celebrado ayer el Gobierno trató de los problemas político-sociales y despachó muchos asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 4.—Varias horas

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación abandonó la reunión a las doce y media, para emprender su viaje a Zaragoza, a fin de intentar el arreglo de la huelga general allí planteada.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficial.

Únicamente añadió: hemos hecho algunas designaciones, que no se harán públicas hasta que las conozca el jefe del Estado.

¿Cuándo saldrá para Roma el señor Pita Romero—preguntó un periodista.

—Aún no hemos hablado de eso.

Y cuando se vaya, ¿será sustituido en la cartera de Estado, o al volver se reintegrará a su Departamento, terminada su misión cerca del Vaticano?

—Tampoco hemos hablado de ese particular—replicó el señor Samper—. Probablemente, en el próximo Consejo nos ocuparemos de ello.

La nota oficial facilitada por el ministro del Trabajo a los periodistas, dice, entre otras cosas de menor importancia, lo siguiente:

"Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros se ocuparon de los problemas político-sociales en curso, informando especialmente los señores Salazar Alonso y Estadella del estado de la huelga general en Zaragoza y de la de metalúrgicos en Madrid. Con respecto a la primera, el Consejo estimó de alta conveniencia que el ministro de la Gobernación se trasladara a la capital aragonesa para estudiar sobre el terreno ciertos aspectos del conflicto, al objeto de informar cumplidamente al Gobierno y proponer en todo caso los acuerdos o soluciones que estime pertinentes."

Con referencia al paro de los obreros metalúrgicos de Madrid, el ministro del Trabajo, confirmando las manifestaciones que hiciera incidentalmente en la tarde de ayer en las Cortes el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo que la Comisión de Conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo, en la que tenían autorizada representación patronos y obreros, está en estos momentos estudiando y habrá de dictaminar urgentemente un proyecto de acuerdo que, de imponerse la serenidad en unos y otros, podrá constituir una base previa de inteligencia, que facilitará la solución definitiva de este conflicto, que tantos sacrificios impone a obreros y patronos y tantos estragos ocasiona a la economía del país.

Previo detenido estudio de la ley de contratos de cultivos, promulgada por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno, sin prejuzgar ninguna de las tendencias ni doctrinas que encierran las disposiciones de dicha ley, ha entablado recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, por estimar que la materia propia de aquella ley incumbe al Parlamento español.

El Consejo tomó seguidamente los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto creando el Cuerpo de administraciones territoriales del Golfo de Guinea.

Estado.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de Estado señor Doussinague y nombrándole ministro de España en La Haya.

Nombrando subsecretario de Estado a don José María Aguinaga.

Nombrando ministro consejero de la Embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo.

Disponiendo que quede como ministro de España en Santo Domingo don Alvaro de Maldonado.

Nombrando cónsul de España en Liverpool a don Ignacio Meguir.

Ascendiendo a secretario de primera clase en el Ministerio de Estado a don Tomás de la Presa.

Trasladando a Berna al secretario de primera clase don Luis Martínez Merello.

Aprobando el proyecto de convenio internacional contra el dengue.

Aprobando la distribución de fondos para el segundo trimestre del año en curso de la consignación de la Obra Pía.

Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Isidoro del Río, presidente de la provincia de Bilbao.

A don Ramón Enrique, presidente de la Cádiz.

A don Alfonso Pérez Martínez, magistrado de la de Granada.

A don Fermín Lozano, magistrado de la de Soria.

A don Luis López, de Cádiz.

A

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 4.—Varias horas

REUNION DE COMISIONES

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamentos de la Cámara. Su presidente, señor Besteiro, manifestó al salir que habían examinado hasta el artículo 34 de dicho reglamento.

La Comisión volverá a reunirse la próxima semana y para entonces se espera que den por terminados sus trabajos.

También se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva. La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de la Presidencia, estudiándose la parte relativa a la Aviación.

Se aprobó una pensión a la viuda del comandante Holgado, proposición de ley presentada por donña Margarita Nelken.

Dijo el señor Villanueva a los periodistas que el martes comenzará el estudio del presupuesto de Guerra y que todos los días se dedicará una parte en la sesión parlamentaria a los presupuestos.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

El señor Lamenaga dijo a los informadores que después de examinado el Orden del día se había acordado que salieran inmediatamente para Zaragoza los señores Bruno Alonso y Anastasio de Gracia, para que se informaran detalladamente del estado de aquel conflicto y de la actuación respectiva de las autoridades sobre las masas obreras.

Se acordó entrevistarse con el presidente de la Cámara para que se habilitara un tiempo reglamentario en cada sesión para ruegos, preguntas e interpellaciones.

Se autorizó también al señor Alvarez Angulo para formular un ruego sobre la situación de Linares.

El martes se volverá a reunir la minoría para seguir ocupándose de algunos de los problemas pendientes.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Los periodistas preguntaron en el Congreso al señor Samper noticias relacionadas con las huelgas pendientes. Dijo que el jefe del Gobierno que el señor Salazar Alonso había salido para Zaragoza y que a su regreso informaría al Gobierno sobre la situación de aquella ciudad.

La resolución del conflicto depende de las informaciones que recibamos. Yo creo que para el lunes podremos tomar una actitud definitiva sobre este conflicto.

NOTA SOBRE LA OCUPACION DE IFNI

En el Congreso, el subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota:

—En Ifni continúan realizándose sin novedad los reconocimientos, tanto aéreos como por las fuerzas terrestres.

Los tropas son recibidas cordialmente por cuantos indígenas encuentran a su paso.

Continúa el desembarco de personal y material que, a causa del mal estado del mar, no había podido efectuarse todavía.

Signo la recogida de armamento. En el cañonero "Dato" han sido embarcados 1.100 fusiles de los recogidos.

UNA PROPOSICION A FAVOR DE LOS OBREROS ESPECIALIZADOS

Firmada por don Dimas Madariaga y otros diputados se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que pasen a formar parte del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército los obreros especializados procedentes de las Escuelas de Formación Profesional que prestan servicio en las fábricas militares.

MAÑANA DOMINGO EN EL

BRETON Y MODERNO

UN ESTRENO SENSACIONAL

VIAJE DE

NOVIOS

por la bellísima

BRIGITTE HELM

el apuesto galán

ALBERT PREJEAN

la encantadora Ingenua

JACQUELINE MADE

y el cómico sin par

PIERRE BRASSEUR

Una película llena de seducciones

y de raros atractivos.

Un argumento graciosamente trazo-

do, donde el amor y los celos

tejen una trama llena de interés

y delicadezas, culminando en

simpatía y luminosidad.

Bellos e incomparables paisajes.

La Costa Azul... Cannes... Ná-

poles... la isla de Capri... El

Vesubio...

Es un film espectacular y en

extremo sugestivo.

NO DARE DE VERLO

UNICO DIA UNICO DIA

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Se suceden las explosiones de bombas.-- Muerte de un joven extremista.--Detenciones importantes.--La llegada del ministro de la Gobernación

ZARAGOZA.— Durante la pasada noche hicieron explosión ocho o diez bombas colocadas en postes de alta tensión de conducción eléctrica, varios de los cuales fueron derrumbados.

En la calle de Costa fueron detenidos tres muchachos que eran portadores de una potente bomba, que tenían el propósito de colocar en un transformador contiguo.

La huelga general continúa. En la mañana de hoy se han ejercido menos coacciones que en días anteriores, y en algunas obras se ha trabajado, a pesar de la presión que sobre los obreros ejercían elementos de la C. N. T.

A la hora de costumbre comenzaron a circular los tranvías, autobuses y taxis.

En las primeras horas de la mañana la Guardia civil encontró en el camino de Vadi Mañana, junto a un transformador, tres petardos, que habían sido colocados para que hicieran explosión por la noche.

Esta madrugada, la Policía detuvo al vicepresidente, al tesoro y otro directivo del Sindicato de Tranvías, afecto a la U. G. T., que ingresaron en la cárcel.

A la una y media de la tarde el gobernador ha recibido a los periodistas. Aseguró el señor Ordiales que no era cierto que el señor Salazar Alonso viniera a parlamentar con determinados elementos (C. N. T.), pues el deseo del ministro era conocer de cerca y personalmente la situación social de la provincia y especialmente de la capital.

Añadió el señor Ordiales que la suspensión de "La Voz de Aragón" no había sido por disposición gubernativa, sino por orden judicial, por no haber cumplido la Empresa de dicho periódico elementales deberes que las leyes vigentes imponen.

La Policía ha practicado un registro domiciliario de bastante importancia.

Mereced a él se ha incautado de un fichero comunista, en el que figura un estudiante de bachillerato ya conocido por la Policía.

Anoche llegó el diputado socialista Anastasio de Gracia. Ya había estado anteriormente en esta capital con motivo de la huelga general y precisamente en compañía de Bernard Alandren cuando éste fue detenido.

Alandren, que es uno de los directivos de la U. G. T., se encuentra en la cárcel desde hace ocho o diez días.

A las cuatro y media de la tarde se ha sabido que la Policía ha encontrado en un estero, próximo a un poste de conducción eléctrica, una potente bomba, sin duda preparada para esta noche.

Signen las impresiones optimistas respecto a la solución del conflicto.

La noticia de la visita del ministro de la Gobernación ha causado efectos satisfactorios. El ministro se entrevistará con representaciones patronal y obreras y a última hora recibirá a los periodistas.

Los tres jóvenes detenidos anoche cuando colocaban un petardo en la plaza de Castelar pasaron a disposición del juez. No han querido declarar el origen de los artefactos, diciendo solamente que se los entregó un individuo para que lo colocaran.

Cuando a última hora de la tarde de hoy pasaban cerca de la estación de Carrión los oficiales de Asalto señores Jaramal, Ripoll y Campos, en la calle de Rocha observaron grupos sospechosos, y pistola en mano, les dieron el alto.

Los sospechosos, sin sacar las manos de los bolsillos, hicieron una descarga sobre los oficiales, que repelieron la agresión.

Una pareja de guardias de Asalto que se hallaba allí de servicio, al oír las detonaciones, disparó sobre los extremistas, uno de los cuales cayó herido en una acera. También resultó herido un transeúnte.

El extremista recibió un balazo en el pecho, a consecuencia del cual ha muerto.

El extremista que resultó muerto se llama Julio Muñoz Lavinieta y cuenta de 15 a 16 años de edad.

Se le encontró una pistola marca "Furor". Al parecer es un extremista conocido.

Esta noche hicieron explosión en diferentes lugares de la capital algunos petardos, uno de ellos en el Colegio de los Padres Escolapios de la calle del Conde de Aranda.

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas y les dijo que no tiene otro propósito que observar personalmente la situación y proponer al Gobierno las medidas que estime necesarias, las que se pondrá en vigor, por muy enérgicas que sean.

Los extremistas—agregó—utilizan a los menores de edad para cometer los atentados y es necesario hacer una ley especial que castigue a todos los culpables.

Otros conflictos sociales

LOS METALURGICOS DE MADRID

A las diez y media de la mañana, en el Teatro Pardiñas, se celebró la

asamblea de los huelguistas metalúrgicos.

Presidió el Comité de huelga en pleno y hubo en el acto una gran concurrencia.

El Comité dio cuenta de sus trabajos y de la marcha de sus gestiones, así como de las respuestas recibidas de las organizaciones obreras contestando a las solicitudes de solidaridad.

Pocas son las que han contestado ofreciendo su inmediato auxilio.

También se dio cuenta de la contestación del Comité de los Sindicatos Unicos, ofreciendo declarar en Madrid la huelga general indefinida por solidaridad con los metalúrgicos.

Este acuerdo lo ratificó verbalmente un delegado especial del Sindicato, dando de plazo hasta el domingo para declarar la huelga general.

La asamblea acogió satisfactoriamente este ofrecimiento y renunció a una huelga general de 48 horas, acordada en la asamblea anterior.

El Sindicato metalúrgico "El Balmarte" expuestos los términos de la reunión que celebró ayer sobre la solución del conflicto en el Ministerio de Trabajo, donde no se llegó a un acuerdo.

Un miembro del Comité de huelga excitó a los metalúrgicos a persistir sin desmayos en el paro hasta el triunfo total, sin temor al hambre y a la separación de sus hijos, que van siendo recogidos por familias obreras.

La asamblea terminó a la una de la tarde, sin incidentes.

LOS MINEROS DE ARRAYANES DEPONEN SU ACTITUD

LINARES.—Hasta últimas horas de la madrugada de ayer permanecieron en los alrededores de la mina de Arayanes jefes y oficiales de la Guardia civil y de Asalto y personal directivo de la mina.

A las doce de la noche, los obreros huelguistas que estaban en el interior paralizaron el desagüe, y a las cinco de la mañana volvieron a ponerse en marcha la bomba, dando un nuevo plazo para que abandonaran los pozos, lo que han efectuado a última hora de la tarde de hoy, restableciéndose la tranquilidad, por lo menos aparentemente.

SE TEME UNA HUELGA DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

LERIDA.— Los dependientes de Comercio e Industria han pedido la semana inglesa y una escala especial de sueldos.

Como los patronos se niegan a acceder, se cree que el lunes próximo estalle la huelga general.

LOS HUELGUISTAS DE TRUBIA

TRUBIA.— Los huelguistas de la fábrica nacional celebraron una asamblea y acordaron que vaya a Madrid una comisión para gestionar la solución del conflicto.

LA HUELGA GENERAL EN PORRIÑO

VIGO.—En el pueblo de Porriño, con motivo de la huelga general, se han concentrado los guardias de Asalto.

Esta tarde, el alcalde fué a Pontvedra, llamado por el gobernador. Los vecinos salieron a la carretera para esperarle y, al regreso, el auto en que viajaba el alcalde fué apedreado.

Los guardias lograron dispersar a los agresores.

Se celebró una reunión, acordándose reanudar el trabajo con la promesa de libertar a los obreros que promovieron los incidentes del día primero de mayo.

OTRAS HUELGAS

CIUDAD REAL.— Sigue la huelga de Puertollano en el mismo estado, habiendo explotado varios petardos. La Guardia civil patrulla por las calles.

ELCHE.— Han fracasado las gestiones del delegado del Trabajo para solucionar la huelga.

Los huelguistas han apedreado algunos edificios.

La fuerza pública disolvió los grupos y practicó algunas detenciones.

A las nueve de la noche, en la puerta del domicilio de un médico hizo explosión una bomba que causó muchos destrozos.

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente del día de ayer fué muy semejante al anterior. Parece que, poco a poco, vamos conduciéndonos al tiempo bonancible de primavera. El termómetro no descendió de 7 grados y subió hasta 21° al sol y 18° a la sombra. El barómetro sube lentamente, pero aún le falta para llegar a lo normal.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ESTA DECIDIDO A QUE NO HAYA ESTE AÑO IMPORTACION DE TRIGO

Al regresar del Consejo el ministro de Agricultura recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Estoy decidido a que no haya este año importación de trigo y confío en que las existencias nacionales podrán cubrir las necesidades del consumo hasta la cosecha próxima, que se presenta espléndida.

Ante la proximidad de la cosecha estoy estudiando medidas que espero serán suficientemente eficaces para que no se derrumbe el precio del trigo como otros años.

Creo indispensable que el precio sea remunerador para el agricultor.

A fines de la semana próxima tengo el propósito de dictar un decreto facilitando la aplicación del crédito agrícola para que tengan desahogo económico los pequeños agricultores, a fin de que no se vean en la necesidad de entregar el trigo a bajo precio a harineros y a acaparadores.

También tengo en estudio otras medidas para que la tasa del trigo sea una realidad.

Se refirió después el ministro al decreto aprobado por el Consejo sobre devolución de fincas expropiadas en cumplimiento de la ley de Amnistía.

Se ha dicho—añadió—que ha afectado 833 fincas, como es verdad, pero sin embargo, la importancia de las mismas es casi nula.

Así, en la provincia de Navarra hoy un propietario que tiene expropiadas 338 fincas, que, a pesar de ser tantas, tienen una extensión de 444 hectáreas. Hay otra expropiación con 19 fincas, que sólo tienen dos hectáreas, y, en realidad, sólo hay dos o tres en Cádiz de gran extensión, que están afectadas por la base quinta de la Reforma Agraria y que serán, por lo tanto, aplicadas a los asentamientos.

EL PADRE GAFO DICE QUE EL SEÑOR LERROUX TIENE PARECIDO CON DON ANTONIO MAURA Y OTRAS COSAS

El Padre Gafó, diputado por Navarra, ha manifestado sobre el debate político de ayer lo que sigue:

He oído con verdadera emoción los discursos de los señores Lerroux y Gil Robles. El primero me recuerda en la silueta moral y aun en la física, a don Antonio Maury, salvo los antecedentes de uno y otro, aunque también el señor Maury vino del partido liberal al campo conservador, en su afán de atraer a la lucha legal a ciudadanos sistemáticamente alejados de la política práctica.

El señor Gil Robles estuvo muy acertado; y en buena lid se le puede considerar el árbitro de la situación.

Confirmando mi opinión de otras veces de que la situación política se aclara y se consolida cada día más en un sentido claramente derechista. He aquí el fruto de una intervención de las derechas en política, después de un siglo de retraimientos parlamentarios por escrúpulos excesivamente sentimentales.

Yo quisiera que las derechas francamente monárquicas, sin renunciar a sus nobles ideales, sin faltar a sus ideas, siguieran el mismo camino de colaboración en la República y con la República, prestandole lealmente sus servicios dentro de la legalidad y renunciando a todos los propósitos de fuerza o violencia, porque si la nación quiere ir hoy a la República con sus representantes en las Cortes, mañana puede querer la Monarquía. Que la nación decida libremente y no una minoría. Entre tanto, servirla con toda nuestras fuerzas.

LA SUSTITUCION DEL SEÑOR PITA ROMERO DURANTE SU ESTANCIA EN ROMA

Se asegura que el nombramiento del señor Aguinaga para la subsecretaría de Estado, acordado en el Consejo de hoy, se hace con el fin de que dicho señor desempeñe internamente la cartera de Estado, mientras el señor Pita Romero realiza sus gestiones diplomáticas en el Vaticano.

En el Consejo próximo se tratará del viaje del señor Pita Romero y de las cuestiones que planteará en la misión que se le ha confiado.

EL JEFE DEL GOBIERNO OBSERVA QUE A LOS DIPUTADOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

En la Presidencia del Consejo se celebró esta tarde un almuerzo con que el señor Samper obsequiaba a los diputados republicanos autonomistas valencianos.

Asistieron, además, el subsecretario de Industria, y los directores generales de este Departamento.

LLEGA A MADRID EL SEÑOR CALVO SOTELO Y SE LOGRAN DE EL ALGUNAS MANIFESTACIONES

A las cuatro de la madrugada llegó en automóvil el exministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, dirigiéndose seguidamente al domicilio de su padre.

Se ocultó la hora de la llegada para evitar manifestaciones.

Durante toda la mañana la casa se ha visto llena de personalidades y amigos del señor Calvo Sotelo.

Durante todo el día, los periodistas de diversos matices intentaron entrevistarse con el señor Calvo Sotelo para que les hiciera algunas manifestaciones.

El señor Calvo Sotelo les dijo que no hablará de política hasta pasados unos días.

Necesitaba orientarse y formar un juicio documental.

Piensa ocupar un escaño entre los diputados de Renovación Española. Prometerá el cargo la semana que viene y también se posesionará cuatro o pocos días de su cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

Estas afirmaciones las hizo rotundamente, empleando la frase de que "eso ocurrirá de todas las maneras".

Dijo también que el señor Alba había participado que los socialistas habían retirado el voto particular que tenían presentado para la disolución de su acta, y que con ello desaparecían todas las dificultades.

Añadió que esto era lo mismo, y agregó "para lo que sirve el Parlamento..."

El señor Calvo Sotelo ha dirigido un saludo a los españoles desde las columnas del periódico derechista "La Nación".

REGLAMENTANDO LA DEVOLUCION DE FINCAS INCAUTADAS A LOS DEL 10 DE AGOSTO

Mañana publicará la "Gaceta" un decreto reglamentando la devolución de fincas incautadas a los complicados en la sublevación del 10 de agosto, en virtud de la última amnistía.

PROPONIENDO LA ACCION CONJUNTA DE TODOS LOS REPUBLICANOS

Se ha facilitado un escrito firmado por el Comité Nacional del Partido Republicano Radical Socialista, proponiendo la actuación conjunta de todos los republicanos.

Dice el escrito que se ha acordado designar al señor Gordón Ordás para que inicie las conversaciones preliminares, a fin de llevar a cabo este propósito, que la opinión anhela y reclama, de todas las fuerzas republicanas.

PRESENTACION DE MILITARES RECLAMADOS

Hoy se han presentado a la Sala sexta del Tribunal Supremo el capitán don José Alvarez de Asturias y el coronel Romero, de Tejada, reclamados por dicha Sala, como complicados en los sucesos de Madrid, ocurridos el 10 de agosto.

EL SEÑOR MARCH A MADRID

PALMA DE MALLORCA.— El señor March ha manifestado que el lunes emprenderá viaje por avión a Madrid, donde piensa llegar a tiempo para tomar parte en la sesión de la Cámara del martes próximo.

El señor March se halla completamente restablecido de su última enfermedad.

Del País Vasco

LA REUNION DE ARMEROS DE EIBAR EN EL GOBIERNO CIVIL

SAN SEBASTIAN.—En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del gobernador, señor Muga, se reunió esta mañana una numerosísima Comisión de fabricantes de armas y cartuchos de Eibar.

Después de larga discusión, se llegó a un acuerdo en principio, no ultimándose el arreglo y esperándose que se efectúe en una reunión que celebrará el próximo lunes, también bajo la presidencia del gobernador civil.

El gobernador propondrá a los elementos interesados una solución, y una vez que se llegue a ella, se dará cuenta de la misma a los Poderes públicos, demandando los beneficios que el Poder otorga a la industria armera de Eibar.

PARA CUMPLIR EL ESTATUTO DEL VINO

El alcalde facilitó a los periodistas una nota, en la cual la Junta Viti-vinícola, cola llama a todos los almacenistas, cola llama a por mayor como al por menor, tanto en el plazo de diez días presenten sus libros registrados en la Alcaldía.

EL EX-MINISTRO SEÑOR CALLEJO, DE PASO PARA MADRID

En el expreso pasó con dirección a Madrid, acompañado de un agente de Policía, el ex-ministro de la Dictadura señor Callejo, que va a presentarse a la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

INAUGURACION DE ESCUELAS ALAVESAS

VITORIA.—El presidente de la Gaceta, don Luis Dorao, ha manifestado que la inauguración del edificio de la Escuela de Navarria estaba señalada para el próximo domingo, día 6, para atender indicaciones del señor gobernador provincial, esta inauguración se verificará el domingo inmediato, sea el día 13, y el 20, también domingo, será la inauguración de la de Elciego.

En relación con esta última, el gobernador, que es antiguo amigo del nuevo ministro de Instrucción Pública, ha hablado telefónicamente con el señor Villalobos, quien se encuentra en puesto a honrar con su presencia la inauguración del soberbio edificio escolar que se ha construido en la villa de Elciego.

PERMISO PARA UNA ASAMBLEA

Una Comisión del Sindicato Anarcos y Alcohólico Industrial se entrevistó esta mañana con el gobernador para solicitar autorización a fin de celebrar una asamblea general el día seis en el Ayuntamiento, que les ha sido concedida.

DEL DIA

tarse y formar un

n escaso entre los
ovación Española.
rgo la semana, que
e poseenaron de
de su cargo de
de Garantías.
nes las hizo
ando la frase de
de todas las ma-

le el señor Alia la
que los socialistas
el voto particular
ado para la discus-
que con ello des-
dificultades.
era lo mismo, y
que sirve el Peri-

Sotelo ha dirigido
españoles desde la
dico derechista "La

DO LA DEVOLU-
EN INCAUTADAS A
DE AGOSTO

rá la "Gaceta" un
do la devolución
as a los compaña-
do del 10 de ago-
última amnistía.

LA ACCION CON-
S LOS REPUBLIC-
NOS

un escrito firma-
cional del Par-
ticipación Socialista,
nación conjunta de
anos.

que se ha acordado
Gordón Ordás para
versaciones prelimi-
ar a cabo este pro-
nión anhelada y re-
as fuerzas republi-

DE MILITARES
MADOS

presentado a la Sala
Supremo el capitán
de Asturias y al co-
Telada, reclamando
como compensación
Madrid, ocurridos

ROCH A MADRID

LLORCA.— El se-
destinado que el la-
raje por avión a
nna llegar a han-
te en la sesión de
rtes próximo.

se halla completa-
de su última ar-

s Vasco

ARMEROS DE
GOBIERNO CIVIL

N.—En el Gobierno
presidencia del gober-
se reunió esta ma-
delma Comisión de
as y cañonistas de

discusión, se llegó
incipio, no utilizá-
esperándose que se
una reunión que se
unos lunes, también
del gobernador civil
opondrá a los ele-
una solución, y una
ella, se dará cues-
Poderes públicos
medios que el Po-
industria armera de

ESTATUTO DEL
NO

los periodistas
la Junta Vivirán
los almacén,
como al por menor,
no de diez días por
registreadores en la

SEÑOR CALLEJA
RA MADRID

so con dirección
o de un agente de
ro de la Dictadura
va a presentarse a
el Tribunal Supre-

DE ESCUELAS
ESAS

residente de la Ge-
so, ha manifestado
del edificio de la
as estaba señalan-
míngio, día 6, pero
ones del señor ar-
esta inauguración
ningo inmediato, y
20, también don-
ación de la de Bt-

esta última, el señor
antiguo amigo del
Instrucción Públi-
fónicamente con
an se muestra dis-
on su presencia la
oberbio edificio se-
struido en la villa

UNA ASAMBLA

Sindicato Anarcos-
tríal se entrevistó
el gobernador para
a fin de celebrar
el día seis en-
de las se aldo en-

BARCELONESAS

MANIFESTACIONES DEL CONSEJO-
RO DE LA GOBERNACIÓN

BARCELONA. — El consejo de
Gobernación recibió a mediodía a los
periodistas y les dijo que, según le
comunicaba el comisario de Orden
público, de Girona, lo ocurrido en
Puigcerdá fué que de la cárcel de
ese pueblo se fugaron cinco reclusos,
dos de los cuales fueron detenidos
por los carabineros y reintegrados
a la prisión, cuyo oficial de guar-
dia castigó duramente a uno de ellos
en vista de la gravedad de las le-
siones que produjo, dicho funcio-
nario huyó precipitadamente, sin que
hasta ahora haya sido posible dar
con su paradero.

Instantáneamente corrió por el pue-
blo la especie de que el preso casti-
gado había fallecido a consecuencia
de las lesiones recibidas, y como pro-
testa se formó una manifestación, in-
tegrada por todo el vecindario, que
se dirigió a la cárcel con la intención
de asaltarla, apedreando el edificio
y rompiendo los cristales del mismo.

En vista de la actitud de franca
rebeldía del vecindario, se ordenó la
concentración de fuerzas de la Guar-
dia civil, que llegaron en automóvil
de Ripoll y que se hicieron fuertes
en la prisión, dando los avisos regla-
mentarios antes de hacer fuego.

El alcalde de Puigcerdá logró con-
vencer al vecindario, diciendo que el
preso no había muerto, y para com-
probar este extremo entró en la enfer-
mería una Comisión.

Una vez adquirida la certeza de lo
que el alcalde había asegurado, los
alimos se apaciguaron.

Añadió el señor Selvá que en Puig-
cerdá reinaba tranquilidad y que se
había ordenado la apertura de una
información para averiguar concre-
tamente lo sucedido, puesto que el
director de la cárcel y la Guardia
civil, a pesar de que el hecho ocurrió
ayer a primera hora, no dieron cues-
ta hasta las nueve de la noche.

El expediente, una vez que se dé
por concluso, se remitirá a la Direc-
ción general de Prisiones, a fin de
que ésta resuelva lo que proceda.

PERIODICO DENUNCIADO

El comisario general de Orden pú-
blico ha recibido una comunicación
dándole cuenta de que ha sido denun-
ciado el periódico de Madrid "El Tra-
bajo" y que, por lo tanto, debe pro-
ceder a su recogida.

DETENCIONES DE MALEANTES

Ayer volvió a detener la Policía a
dos hermanos llamados Antonio y Ma-
riano Rodríguez, a los que se cree
autores de numerosos e importantes
robos.

Estos individuos habían sido ya
detenidos recientemente y puestos a
disposición del Juzgado para que se
les aplicara la ley de Vagos, pero
se les había dejado en libertad.

Añoche fueron detenidos por agen-
tes de la brigada de Investigación
ocho individuos ya conocidos por la
Policía, como profesionales del robo.
La detención se practicó en el bar
y casa de dormir "La Oliva" de la
calle de Arco del Teatro.

Además de los aludidos sujetos,
los agentes detuvieron a la dueña del
establecimiento.

UN JOVEN MATA A SU AMANTE

En la comisaría, se presentó Pedro
Emilio Eugenio, quien vivía marital-
mente con Josefa Andrés. Declaró an-
te los agentes que después de una dis-
cusión con su amante, había dado a
ésta varias puñaladas, y que ignoraba
la gravedad de las mismas, aunque
suponía que la había muerto.

Parece ser que la discusión que se
originó en el domicilio de ambos, fué
a causa de la procedencia inmoral
de unas pesetas que ella dió a él. Es-
te, después de reprochar la actitud
de ella, la cual le anunció su propó-
sito de abandonarle, la agredió con
un cuchillo, dándole la última puña-
lada en el cuello, donde le dejó clavada
el arma. Herida la joven, abrió la
puerta del piso, quizás con el propó-
sito de pedir auxilio, y ya fuera en
la escalera, cayó al suelo, rodando

Teatro Moderno

HOY, SABADO

A las 5 y 7:15

INTERESANTISIMO ESTRENO

PARAMOUNT

UN PAR DE

FRESCOS

Por ROBERT BRUNER

y MARGARITTE MORENO

Una divertida comedia rebosante

de fantásticas situaciones y

cuya jocosos intriga desencadena

tempestad de carcajadas.

UN PAR DE FRESCOS es la pe-

lícula que bate el record de la

comicidad y el humorismo.

NO DEJE DE VER ESTE MAG-

NIFICO FILM

En la sección NOCHE, a las 10:30

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

proyectándose

1.º UN PAR DE FRESCOS

2.º La regocijante superpro-

ducción CINEMANIA

La película más cómica del po-

pular HAROLD LLOYD, con la

bellísima Constance Cumming.

UN PROGRAMA COMPLETO

DE RISA

su cuerpo hasta llegar al rollano del
piso tercero. Parece ser que en la
caída el cuchillo acabó por penetrar
en el cuerpo de la víctima, hasta atra-
vesarle de la parte posterior a la an-
terior, y produciéndole la herida mor-
tal de necesidad.

Después de prestar declaración ante
el juez el autor del hecho, Pedro
Emilio Eugenio, se dictó auto de pro-
cesamiento y prisión sin fianza contra
éste, ordenándose su ingreso en la
Cárcel celular.

En los bolsillos de la americana del
autor del crimen se encontraron dos
cartas, una dirigida al juez y la otra
a su madrastra, anunciando su pro-
pósito de suicidarse.

El arma homicida es un cuchillo
de los de cocina, que parece que ha-
ce poco había comprado la pareja
protagonista de la tragedia para los
usos domésticos.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL
ACCIDENTE EN MONCADA

A las cuatro de la tarde, en el Ho-
spital Clínico, se organizó la comitiva
fúnebre que acompañó al cementerio
a las víctimas de la catástrofe ferro-
viaria registrada en Moncada el día
1.º de mayo.

La concurrencia fué extraordinaria,
y presidieron las autoridades, repre-
sentantes del Parlamento catalán y
directivos de varias Casas regionales.

Se recibieron muchas coronas y el
entierro lo ha costeado el Ayunta-
miento de Barcelona.

SON ESPERADOS DOS BUQUES DE
GUERRA JAPONESES

El día 15 del corriente llegarán dos
buques de guerra japoneses, en uno
de los cuales viene el vicealmirante
de la Armada japonesa. Se preparan
agasajos.

La tripulación hará desembarco en
Barcelona para rendir homenaje al
Ejército español y también se celebra-
rá un acto con motivo de dar el nom-
bre de Tokio a una calle de Barce-
lona.

Noticias por teléfono

Madrid, 4.—Varias horas

S. E. PRESENCIA EJERCICIOS DE

LOS ZAPADORES

Esta mañana, en el término de Ba-
rajas, en las márgenes del Jarama, se
celebraron ejercicios militares por el
regimiento de Zapadores número 1, ac-
tuando a presenciarnos el presidente de
la República con su Cuartel Militar.

Las prácticas consistieron en la con-
strucción de puentes sobre el Jarama,
algunos de los cuales fueron construi-
dos en menos de seis minutos.

Más tarde, algunos de los puentes
fueron volados.

El presidente felicitó a los jefes y
oficiales.

Como final de la fiesta se celebró un
almuerzo al aire libre.

ARA VENCE POR K. O. TECNICO

En el Circo Price se celebró esta no-
che la velada de boxeo, en la que se
registraron los siguientes resultados:

Castellanos derrotó por puntos a Ro-
dríguez.

Caíz, campeón de Castilla de los pes-
os plumas, hizo match nulo con Duar-
te.

Cañeto y Morales hicieron también
match nulo.

Por último, Ara venció por k. o. téc-
nico en el séptimo asalto al gallego
Sobral.

Según los críticos, Ara ha hecho esta
noche la mejor pelea de su vida.

VILLALTA, MEJORA

En el Sanatorio de Toreros, en el
que se halla el diestro Nicanor Villal-
ta, continúa el desfile de numerosos ami-
gos.

Los médicos todavía no permiten que
se le visite. La noche la ha pasado al-
go tranquilo, encontrándose un poco
mejorado, por haber cedido la fiebre.

Villalta se da perfecta cuenta de la
gravedad de la cogida, diciendo que co-
nocía las intenciones del toro, pero que
creyó que le obedecería.

Los médicos confían en poder eali-
varle.

La principal preocupación de los mé-
dicos la constituía un catarro que te-
nía el diestro en el momento de la co-
gida, y que le obligaba a toser conti-
nuamente.

PROCESION DEL CRISTO DE LOS
MILAGROS EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Esta noche se ha ce-
lebrado la tradicional procesión del
Cristo de los Milagros, que fué trasla-
dado desde su capilla a la Iglesia del
Sancti Espiritu. La imagen iba entre
interminables filas de fieles con velas
encendidas. La procesión—que no se ce-
lebraba desde hacía tres años—reco-
rrió las calles principales y su paso
fué presenciado por enorme multitud.

Se habían adoptado algunas precau-
ciones, que resultaron innecesarias.

DOS PERSONAS DAN LA VUELTA
AL MUNDO EN UN YATE

VIGO.—Ha fundeado el yate ame-
ricano "Zaneta II", tripulado solamente
por dos personas. Procede de Santo
Domingo de Inglaterra y se propone
dar la vuelta al mundo.

AL "NIÑO DEL ACETITE" LO VUEL-
VEN A DETENER

CORDOBA.—Hace días, con moti-
vo de la aplicación de la ley de Amnis-
tía, fué puesto en libertad el conocido
"Niño del Acetite", que tanto se distin-
guió en los sucesos de Bujalance y
para el que se pedía la pena de muer-
te.

Cuando se dirigía a su pueblo natal
fué nuevamente detenido y puesto a
disposición de la autoridad gubernati-
va.

MILITARES ARRESTADOS

VALENCIA.—En virtud de orden
superior han sido arrestados el tenien-
te coronel del regimiento número 13,
señor Ponce de León y el capitán se-
ñor González Pérez.

Se ignoran los motivos.

II TRANSPORTISTAS II

LA MEJOR PROPAGANDA

LEED

FERMIN SAENZ
Transportes generales
CALAHORRA

Sr. Don Juan José LABORDE.

Automóviles.

LOGROÑO.

Muy Sr. mío: Obra en mi poder su atenta carta con fecha 30 del
ppdo. Tomo nota de cuanto dice respecto a mi impresión sobre el chasis
"DODGE" capaz para una carga de 3.000 kilos, y que fué vendido por
Vd. con fecha 25 de octubre de 1933.

Desde luego, es un deber mío participarle que en todos mis largos
años de transportista, no he poseído nunca un camión que en 5 meses
haya recorrido SESENTA Y CINCO MIL KILOMETROS sin descanso al-
guno y con una carga casi diaria de 3.500 kilos y hasta 4.000 en un
RECORRIDO diario de CALAHORRA-BILBAO (ida y vuelta en el mis-
mo día) por ruta MALISIMA de estado, sin que, como repito, haya dado
lugar ni a paralizar el servicio ni a GASTAR UN SOLO CENTIMO en
reparaciones, lo que desde luego sería materialmente imposible hacerlo
con otro camión que no fuera, ni tan duro, ni tan fuerte, ni tan RAPIDO
como lo es el "DODGE".

Puede hacer, señor Laborde, el uso que estime conveniente de esta
carta, ya que es para mí motivo de una gran satisfacción poder dar es-
tos sinceros y desinteresados detalles de la buena marca que usted repre-
senta.

Sin otro particular de momento y en espera de saludarle muy pronto
para ver sus nuevos modelos K - 47 de los que muy posiblemente adqui-
riré una unidad también para destinarlo a un "rudo servicio", disponga
de su muy atto. s. s. q. e. s. m.

FERMIN SAENZ

(Rubricado)

II VEAN LOS NUEVOS MODELOS 1934 II

(LLEGADOS AYER)

OS SORPRENDERAN EN PRECIO Y EN CALIDAD

Juan José Laborde

LOGROÑO

Oficinas y Exposición:

CANALEJAS, A.

Teléfono, 1891.

Apartado, 68

SUCESOS DE VARIO CARACTER

RINEN DOS ESTUDIANTES Y UNO

RESULTA HERIDO DE DISPARO

MADRID.—Esta mañana se ha pro-
ducido en la calle de San Bernardo
un suceso que en los primeros in-
stantes causó gran revuelo por creer
la gente que transitaba por aquellos
lugares que se trataba de un enuen-
tro entre dos bandos de estudiantes.

Lo sucedido fué que el estudiante
llamado Pedro Degono González dis-
paró un tiro contra un compañero
llamado Justo Melengo, de 18 años.

El agredido, a pesar de la herida,
se avalanzó sobre el agresor y ambos
se enzarzaron en una lucha tenaz
hasta que los transeúntes lograron
separarlos.

Algunos compañeros de los prota-
gonistas del suceso manifestaron que
el agredido llamaba continuamente
al agresor, diciéndole que sus compa-
ñeros que su vida era bastante equívoca.

Conducidos ambos estudiantes a la
Universidad, el rector manifestó que,
como el suceso era de una índole
particular tenía que resolverse.

El agredido presenta una herida
de arma de fuego en la región glútea
y el agresor fuerte traumatismo en
un ojo.

ATRACO EN UNA FARMACIA

MADRID.—Esta noche se presen-
taron tres individuos en la farmacia
establecida en el número 15 de la ca-
lle de Arrieta, propiedad de don Fé-
lix Gil Pérez y pidieron un calmante.

Para abonar su importe dieron al
farmacéutico una peseta, y cuando
éste abrió la caja registradora, le
amenazaron con pistolas y se apode-
raron de 400 pesetas que había den-

tro de la misma, con las que huye-
ron.

En la puerta se les unieron otros
tres individuos que les guardaban la
retirada.

El público se dió cuenta de lo ocu-
rido y emprendió su persecución,
auxiliado por un vigilante conductor
que detuvo a uno de los fugitivos
que dijo llamarse Dionisio Gerrido
Urquiola, de 27 años y negó su parti-
cipación en el hecho, a pesar de que
los testigos presenciales le señalan
como uno de los que esperaban en la
puerta.

El detenido tiene carnet de la C.
N. T.

ATROPELLADO POR UNA CAMIO-
NETA

MADRID.—En el puente de Toled-
do ha sido atropellado y muerto por
una camioneta del servicio público,
el niño de cinco años José Jambina.

Los vecinos intentaron lynchar al
chófer que salvó su vida gracias a la
intervención de la Guardia civil.

ASALTAN LA CARCEL DE PUIG-
CERDA, PRODUCIENDO DAÑOS DE
CONSIDERACION

GERONA.—Ayer se fugaron de
la cárcel de Puigcerdá varios reclusos,
los cuales fueron detenidos nuevamen-
te y llevados a la prisión.

Uno de ellos, al ser requerido por
un empleado de la prisión para que
se dejara registrar, se negó a ello y
entonces fué maltratado brutalmente
por el citado empleado.

Como los lamentos del preso llega-
ban hasta la calle, comenzó a congre-
garse gente y cuando fué muy gran-
de el número de personas, marcharon
todas juntas a visitar a las autorida-
des, regresando con las mismas a la
Prisión.

Abiertas las puertas de la Prisión,
penetraron violentamente por las mis-
mas, rompiendo todo cuanto encon-

traron al pasé y causando grandes
daños.

Finalmente pusieron en libertad a
todos los detenidos, quienes se dieron
a la fuga.

El empleado causante del suceso
consiguió escaparse, aprovechando un
momento de descuido, pero fué alcan-
zado por las gentes, que le dieron
una paliza enorme, teniendo que ser
trasladado al hospital en grave es-
tado.

Llegaron fuerzas de la Benemerita
y Asalto, que hasta las diez de la
noche no consiguieron restablecer la
normalidad.

Se ha abierto una información para
aclarar todo lo ocurrido.

MUEREN AHOGADOS SIETE PES-
CADORES

LUGO.—Se reciben noticias del
puertecito de Moras, situado en la
costa lucense, dando cuenta de una
catástrofe, en la que han perdido la
vida varios pescadores.

Distintas lanchas pesqueras salie-
ron del puerto citado para dedicarse
a la pesca de la langosta.

Cuando, terminadas las faenas, los
pescadores estaban recogiendo las re-
des langosteras, un fuerte golpe de
mar hizo zozobrar a dos de las em-
barcaciones, desapareciendo entre las
aguas sus tripulantes.

Desde el puerto se presenció el su-
ceso y rápidamente se hizo a la mar
un vaporcito a motor y logró recoger
a tres naufragos que estaban asidos
a la quilla de una lancha.

Hasta ahora han sido recogidos los
cadáveres de cuatro de los infortunados
pescadores y faltan todavía otros
tres.

La desgracia ha causado gran
consternación entre la gente de mar.
En la catástrofe, un carabinero del
puerto ha perdido a dos hijos.

IMPRUDENCIA QUE CAUSA LA
MUERTE DE UNA NIÑA

TOLEDO.—En las primeras horas
del domingo llegaron procedentes de
Getafe un matrimonio y dos niñas,
que se posesionaron de una casa que
habían heredado.

Ayer, al acostar la madre a una
de las niñas, penetró en la habitación
un sobrino del matrimonio, con un
trabuco en la mano, encendiendo una
cerilla y aplicándole al mismo en la
creencia de que estaba descargado.

Como no era así, la niña recibió un
belazo, quedando muerta en el acto
y la madre sufre quemaduras de al-
guna importancia.

SE MATA UNA ANCIANA DE CIE-
NTO NUEVE AÑOS

EL FERROL.—María Castro Fre-
go, de ciento nueve años, se cayó por
la escalera de su domicilio, situado
en la carretera de Cordeira a El



Plaza de Toros de Logroño

GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA para mañana, domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde

NINO de la PALMA, JAIME NOAIN CHIQUITO DE LA AUDIENCIA

con reses de NEMESIO VILLAROEL, de Salamanca

Correrán las llaves dos distinguidas señoritas, y en la Presidencia acompañarán a la gentil "MISS RIOJA", bellísimas señoritas de la localidad.

TENDIDO Y GRADA, 3 PESETAS. MEDIA ENTRADA, 1'50

DEPORTES

FUTBOL

EL DOMINGO NO HABRA PARTIDO

Aunque desconocemos las circunstancias en que se ha acordado la suspensión del encuentro liguero Elche-Deportivo Logroño, que había de jugarse en Las Gaunas mañana por la tarde, es lo cierto que el hecho ha sido consumado, y si como aficionados lo sentimos por estar deseosos de contrastar la recuperación de los blanquillos tan espléndidamente iniciada contra los zaragozanos, dejamos paso por unos momentos al interés profesional para alegrarnos por lo que puede repercutir en el aumento de concurrencia al festival que a beneficio de nuestro Montepío ha de celebrarse en el caso taurino, cuyo cartel ha merecido tan excelente acogida del vecindario.

Saben, pues, los deportistas que la tarde de mañana no tienen su espectáculo favorito y cuenta con nuestra gratitud por anticipado, todo aquel que cambie su ruta de la carretera de Soria por la de la Plaza de Toros y contribuya con su presencia a engrasar la recaudación mediante un modesto desembolso, que ha de verlo compensado con la labor de los que forman nuestro cartel.

LOS ARBITROS PARA MANANA

La final del campeonato de España que, como es sabido, ha de jugarse mañana en el Estadio de Montjuich entre el Madrid y el Valencia, será dirigida por el catalán Vilalta, y los de la poule final de la tercera división Zaragoza-Valladolid y Gimnástico de Valencia-Barcelona, por Castellanos y Armengol, respectivamente.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo que el domingo Sporting alineará el domingo para su partido con el Athletic Logroño, de campeonato será el siguiente: Pedro; Miranda, David; Diego, Octavio, Ibañez; Bilbao, Valentín, Ochoa Santiago y Zúñiga.

El equipo que alineará el domingo el Athletic contra el Mundial será el siguiente: Amador; Terroba Sarabia; Coso, Chirri, Toni; Verrano, Pepín, Espiga, Manolo y Quico.

El Europa F. C. reta al Popular F. C. para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Torres; Lorenzo, Ramos; García, Rojas, Manuel; Torre II, Torre I, José, Gregorio y Julio. Reservas, Luis y Jesús. Caso de no aceptar reta el Argentinista o al Rayo de Espotero.

El Rival Infantil reta al Relampago de los Maristas para jugar un partido en su campo el domingo a las diez y media de la mañana. El Rival alineará el siguiente once: Martínez II; Pedro Antonio; Mostro, Ochoa, Cristino; José Luis II, Jolo, Martínez Valdecantos, Ricardo y X.

El Sporting Logroño reta al Cuatro Vientos para jugar el domingo a las tres de la tarde, en el Prado, alineando a Angel; Arzu, Santiago; Santos, Tino, Daniel; Félix, Del Río I, Rufino, Pochas y José. Suplentes, Vicente y Del Río II. Se ruega contesten por este periódico.

El Popular F. C. que ganó al Argentinista el día 1 de mayo por 4 a 2, reta al Sporting Logroño para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Rufino; Agustín, Jesús; Alfonso, Antonio, Ismael; Luis (E), Angel, Luis (B), Domingo, Félix. Suplentes Luciano y Peco.

El "Pochanca F. C." reta al "Blanco y Negro", de Cenicero, para jugar un partido. Caso de aceptar, contestar por este periódico, indicando fecha y campo.

CAMPIONATO INFANTIL

Los partidos correspondientes a jugar el domingo, 6, de este interesante campeonato, son los siguientes: Beneficencia-Amalga, a las nueve y media. Mundial-Athletic, a las 11. Peña Sport-Celta, a las tres de la tarde.

PELOTA

EL CAMPEONATO "AMATEUR". El próximo domingo corresponde jugar los partidos siguientes: Primero.—Lechuga y Martínez, de Logroño, contra Aguiriano y Las Heras, del Hogar Vasco. Segundo.—Alcanadre y Gonzalo, contra Manolo y Mazzantini. Tercero.—Narvaiza y Soto, contra San Miguel y Ajamil, todos de Logroño.

Toca a su fin la interesante con-

DEPORTES

CICLISMO

LA EXCURSION DEL CLUB CICLISTA LOGROÑES

Mañana, domingo, se verificará la excursión oficial de la Medalla, saliendo a las nueve de la mañana coronar la cúspide de Clavijo y regresar a la una.

La Sociedad organizadora invita a todos los simpatizantes a la misma. LACUESTA

ECOS DE HARO

3 de mayo

(Recibida con retraso)

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—La matrícula de enseñanza no oficial en este Centro, ha sido prorrogada hasta el día 10 del corriente, antes de cuya fecha deben verificarse aquellos que deseen examinarse por enseñanza no oficial en la próxima convocatoria.

EXCURSION ARTISTICA.—El pasado lunes verificaron los alumnos de los cuatro primeros cursos que siguen sus estudios en el Instituto Elemental "Cossio" de Segunda Enseñanza de esta ciudad, una interesante excursión artística a Santo Domingo y Nájera, acompañados de los profesores don Enrique Moliner, don Justino García y don Gerardo Sacristán.

En Santo Domingo visitaron detenidamente la catedral pasando unas horas muy agradables por la ciudad. Próximo el mediodía llegaron a Nájera, comiendo en los salones del Gran Casino, cedidos galantemente por don Emiliano Ruiz, conserje del mismo. Visitaron después la iglesia Santa María la Real, declarado monumento nacional, del que los excursionistas quedaron maravillados de las bellezas artísticas que encierra.

Después de esta visita, amablemente invitados por la empresa del "Cinema-Club", se ofreció una sesión de cine a los niños de la excursión, atención que los excursionistas agradecieron mucho.

Los señores profesores del Centro nos encargan agradecerles desde estas columnas las atenciones de que fueron objeto en las visitas realizadas a las ciudades citadas, encargo que cumplimos muy gustosos.

FUNCION TEATRAL.—Como no podía menos de suceder, puesto que el público así lo viene pidiendo reiteradamente, la función teatral celebrada la noche del 1.º de mayo en el Teatro Bretón, va a tener la obligada repetición. Y lo va a ser con un fin altamente simpático y benéfico.

El "Grupo Artístico Villarejo" que en su primera presentación se ha apuntado a un definitivo triunfo, ha tomado el acuerdo de celebrar una nueva función el próximo sábado a las ocho de la noche, con el mismo programa, habiendo fijado unos precios asequibles, para que el teatro registre otro lleno.

De los beneficios que se obtengan, se obsequiará con una comida extraordinaria a todos los asilados en la Casa de Caridad y Beneficencia, que será servida por las señoritas que toman parte en la función, cuyo banquete será amenizado por notables elementos de la "Asociación de Profesores Músicos" y durante el cual el "Grupo Artístico" interpretará los coros musicales de más éxito de la preciosa zarzuela "La Marcha de Cádiz".

Estamos seguros que dado el fin benéfico de la fiesta le prestará el público toda la asistencia que merece, ya que no solamente pasará unas horas agradables, sino que al mismo tiempo se traducirá en un día de alegría para los asilados.

CABARET MAIPU

4 DEBUTS 4

ANDALUCITA

y 3 HERMANAS BENAMOR 3

Cuplés, bailes, números de conjunto, juventud, belleza y friolera.

TARDE: a las dos y media. NOCHE: a las diez.

A las 2 de la madrugada, números de pista.

DOMINGO: Vermouth, de 7 a 9.

Sulfatad vuestras viñas CON Caldos Cúpricos "Algry"

Garantizados y científicos

MAXIMUN RIQUEZA

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.-Logroño

Automóviles Logroño-Laguardia

Se pone en conocimiento del público que la Administración y salida de los automóviles de LOGROÑO - LAGUARDIA (empresa de Gregorio Santamaría), saldrán desde esta fecha del CAFE PUERTO RICO, a las mismas horas.

Gobierno de la Provincia

El gobernador recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Alcaldes de Anguiana, de Arnedo y Santa Coloma; gestor de la Diputación Provincial, señor Olagüenaga; industrial logroñés don Manuel Navajas; una Comisión de obreros parados; ministro plenipotenciario don Eduardo Sáenz de Santander, y otras dos comisiones obreras.

El señor Blanco Santamaría nos manifestó que había sido aceptada una fórmula que le propuso para solucionar el conflicto de trabajo pendiente entre los obreros de la carretera de Logroño a Soria, término municipal de Lumbier, y que, de acuerdo ya estos y el patrón señor Muro, había quedado resuelto el conflicto, reanudándose el trabajo.

También ha quedado solucionada, merced a una gestión de la Guardia civil, la huelga de obreros del campo planteada en Anguiana.

Estas dos huelgas se habían declarado últimamente y su resolución ha sido cosa de muy pocos días.

Nos dijo también el señor gobernador que había recibido un telegrama del director general de Primera Enseñanza, y que también el jefe de esta Inspección, señor Jiménez Zuazo, le había ratificado la noticia expresándole su gratitud por las gestiones que hizo en este sentido cerca del referido director.

El despacho telegráfico a que se alude, dice así: "Me complace en participar que, de acuerdo con tus deseos, tan reiteradamente expresados, he concedido a Inspección Primera Enseñanza esa provincia subvención para viaje, enviando traslado orden a inspector señor Zuazo para evitar demora."

Para hoy, a las siete de la tarde ha convocado el gobernador civil a los señores presidente de la excelentísima Diputación, alcalde de la capital, ingeniero jefe de Obras Públicas, presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidente de la Cámara de Defensa de la Propiedad Urbana, presidente del Ateneo Riojano, presidente de la Cámara Agrícola, ingeniero jefe de Montes, ingeniero de la Estación de Arboleda y presidente de la Cámara Patronal, a una reunión, con objeto de tratar del paro obrero en Logroño.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 4

Interior 4 por 100	71'00
Amortizable 5 por 100	92'00
Amortizable 4 por 100	82'70
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España	560'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	210'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	231'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2	106'00
Francos cheque	48'50
Libras	37'55
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Don Mario Sanjuán participa a sus clientes y amigos el cambio de domicilio a Carretera de Burgos, Tejerías San Juan. Teléfono 1153.

Avisos y Noticias

Con una concurrencia extraordinaria se verificó ayer el entierro del que fué conocido comerciante, don Manuel Antónia Pérez de Albéniz.

El cadáver conducido por lujosa carroza, iba encerrado en severo arcon de caoba cubierto de coronas con sendas dedicatorias de la familia y gremio de plateros.

En la presidencia figuraban su primo, don Fortunato Pérez de Albéniz, secretario del Ayuntamiento de Oyón, sus sobrinos, don Tomás Salazar y don Aureo Aramburu, médico de Olite, el íntimo de la familia, don Nicolás Grilalba y representaciones de los gremios de plateros y relojeros, a los que seguía el cortejo numerosísimo en el que figuraban representadas todas las clases sociales.

Reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestro pésame.

Salto del Cortijo, S. A.

Pone en conocimiento de sus abonados que mañana, domingo, suspenderá el fluido de sus líneas de ocho de la mañana, a una de la tarde.

Carne de toro

Se venderá la de las reses del festival de mañana, en los puestos de Rituerto, calle de Caballería, 17, y Hermanos Moroy, 16.

TIRO NACIONAL

REPRESENTACION DE LOGROÑO

Desde mañana domingo, 6 de mayo, darán comienzo las tiradas de plátano (pichón artificial), en el Polígono de tiro de esta Representación.

La Cámara Oficial del Libro de Madrid, que tiene instituido, entre otros, un premio anual al mejor trabajo tipográfico que se presente, acaba de conceder el de este año al joven artista don José Ramón Ruiz por la dirección y ejecución del folleto en que la Casa "Nore", de Bilbao, ha recopilado los principales trabajos de fantasía que han salido de sus acreditados talleres.

Con gran satisfacción, por el éxito alcanzado, nos unimos a las felicitaciones que el joven artista y querido paisano ha recibido, haciéndolas extensivas a su padre, nuestro excelente amigo y paisano también, don Sabino Ruiz, ex-gobernador civil de esta provincia, a cuya acedida dirección se deben, sin duda alguna, los progresos alcanzados por su hijo en la difícil industria de las Artes Gráficas.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT PAJAS PARA SEÑORAS Y NISA CALZETINES, CAMISAS, CORBATAS

No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

El general de la Sexta Brigada de Artillería y Comandante Militar de esta plaza, don Víctor Carrasco Amilibia, nos dirige atento saludo con motivo de la toma de posesión de su cargo, haciéndonos ofrecimientos que agradecemos profundamente a los que correspondemos con el mayor afecto, deseándole una grata estancia en nuestra capital y el mayor acierto en su gestión al frente de esta Comandancia Militar.

OPOSICIONES

DELEGADOS E INSPECTORES PROVINCIALES DE TRABAJO

7.000 Ptas. 68 plazas. Edad mínima 23 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 28 de mayo.

Preparación por un Delegado Provincial por oposición, Doctor en Derecho y Graduado Social, y por funcionarios por oposición del Ministerio de Trabajo.

CONTESTACIONES PROPIAS

Informes en

Academia Layusló

República, 104, 1.º — Teléfono, 1025

Al mediodía de ayer se verificó el traslado al cementerio del que fué maestro de trompetas del regimiento número 12 de Artillería ligera, don Teófilo González Villafra, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo no sólo en el Cuerpo, donde era sinceramente apreciado sino entre los numerosos amigos que durante su estancia en Logroño había sabido captarse por su simpatía personal y dotes artístico-musicales de que estaba dotado.

Presidieron el acto representaciones del Cuerpo y familiares y sobre el féretro figuraban varias coronas con sendas dedicatorias.

A su apenada esposa doña Matilde Sáñchez, hermanos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Nueva pescadería

Ya está abierta al público la nueva Pescadería "La Lorenza", instalada en las condiciones más higiénicas, en la calle de Juan Lobo, 2, esquina a Herrerías, donde el público hallará los pescados del día, recibidos directa y rápidamente de los puertos del Cantábrico.

En la Habitación de Clases Pasivas, a cargo del señor Ortiz de Lanza, puede cobrar desde el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia los haberes correspondientes al mes de abril próximo pasado.

URBINA

- tuberculosis - y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELEFONO 107

En la noche del 30 de abril al primero de mayo fueron sustraídas al vecino de Treviana, de un edificio sito en los extramuros de dicha villa, 18 palomas y un garrafón de vino, hecho realizado escalando la pared y penetrando por una ventana que está a unos tres metros de altura.

El Juzgado Municipal y Guardia civil practicaron varios registros sin dar con los autores del hurto.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorda Castellano Liras" para desarrollo y engrorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

En la tarde de ayer, Antonio Clemente Elías, dependiente del comercio de don Luis Larrea, fué al convento de la Enseñanza a llevar unos encargos, dejando en el portal una bicicleta que desapareció durante unos veinte minutos en que tardó Antonio a regresar al portal.

La bicicleta es marca "Alcyon", azul claro con un freno en la rueda de atrás.

La denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

Guadañas

"DIAVOLO"

Ferretería CASTELLANOS

PUERTO RICO

AL VISITAR NUESTROS COMEDORES, DETENGASE ANTE EL NUEVO SERVICIO DE MOSTRADOR

Selección en mariscos y gran surtido en aperitivos. — Excelentes comidas y meriendas con superiores vinos.

CALLE DEL PESO, 2

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Antonio P. González, Administrador principal de Correos, don Juan Espinosa, don Francisco Arenzana Santos, don Elías Cardoso y don Jenaro Millán.

COMPRE VD.

Alubias verdes, a 2 ptas. kilo. Patatas nuevas, a 0'70 kilo. Habas granadas, a 0'60 kilo. Plátanos, a 1'10 docena. Naranjas, todo zumo, a 3 pesetas arroba, en casa de FRANCISCO GONZALEZ

Imprenta, 9. Teléfono 1023.

La "Gaceta" de ayer, publica el resultado del sorteo de los aspirantes a ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerías, 12

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 6 DE 11

Saló para Barcelona, donde pasará una temporada, la bella señorita Antonia Campos.

LA CASA DE LOS RETALES

comunica a su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir una importante partida de RETALES en todas las clases a precios reducidos.

GALLARZA, 14, 2.º (CASA REDON)

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En virtud de concurso de traslado ha sido destinado a prestar sus servicios en el Ministerio de Instrucción Pública, don Antonio Contreras Berrojo, auxiliar administrativo de primera clase de la Sección de primera enseñanza de Logroño.

Enhorabuena.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Telef. 1905

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Miguel Erosna Martínez, de 35 años, guarnecedor, de herida cortante en la mano izquierda, causada con cortaplanos en su domicilio.

Concepción Bacalao Aseado, de siete años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo, producida por un clavo.

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTREÑA, se pase por la Administración de LA RIOJA

Se anuncia por el presente la plaza de auxiliar de la Secretaría del Consejo Provincial y Junta Municipal de Izquierdas Republicanas con arreglo a las condiciones que están fijadas en el Círculo del partido. Las solicitudes se dirigirán a las Secretarías de dichos organismos, hasta el próximo sábado, a las cinco de la tarde.

PERSIANAS

CORRIENTES Y FANTASIA

AMELIVIA

INFORMACIONES COMENTADAS INTERNACIONALIZACION DEL TOREO

Por DIONISIO PEREZ

Por espíritu de justicia es forzoso señalar el hecho de que España no ha tomado represalias contra el nacionalismo o "chauvinismo" que en Francia, por ejemplo, ha desplazado de los espectáculos públicos a millares de bailarines, "bailadoras," cantantes y "cantadoras," profesores de orquesta y presigridadores, caballerías y "jockeys," cineastas y escenógrafos, "girls" y coristas de ambos sexos, por el solo delito de ser extranjeros. En esta trágica imposición de la crisis mundial obligando a cada país a bastarse a sí mismo económicamente, la defensa del trabajo nacional parece cosa lícita, aunque sea impolítica y sea inhumana. Sin duda, representa un retroceso en la civilización alzar aduanas para los hombres como se establecen para las mercancías. Cuando todas las naciones se vayan cerrando a la aportación del trabajo extraño y nadie pueda repetir con el poeta: "Mi país es el mundo..." se advertirá que el valor supremo que existe sobre la Tierra, el oro puro surgido providencialmente sobre ella, que es el hombre, se habrá empujado y fozado enormemente.

Las lamentaciones de los compatriotas, artistas unos y aventureros otros, que venían limitado su derecho a trabajar en países extraños, apenas han tenido eco en la gobernanza del Estado español, en los debates del Parlamento ni en los comentarios de la prensa. De una parte, por doloroso que sea confesarlo, no hay en España un sentido de continuidad espiritual con los que se ausentan del territorio nacional buscando mayor gloria a más dinero que los que pudieran ofrecerles su patria. A los vendedores se les olvida presto, aun por sus mismos familiares. Los que triunfan en letras, artes o negocios nos parecen un reproche vivo y acusador de nuestra pequeñez o nuestro atraso, y en el fondo de nuestras conciencias no nos parece mal ni injusto que el nacionalismo de cada país les reproche su extranjería... Recuérdese como en los tiempos de más desatado desbordamiento de las emigraciones españolas sobre Europa y sobre la recién descubierta América, el pueblo repetía ya el adagio: "A tu tierra, grulla, aunque sea en una pata."

Hay, sin embargo, una hispanidad. Una española, si queréis, que creíamos más recia y más alta y más humana que estas limitaciones xenóbotas, porque su calidad, y hasta su singularidad, la ponían por encima de las fronteras. Se trata del torero. Una nación podía prescindir de su territorio la cuenta lucha del hombre con la fiera estado, lo que no parece posible es que frente a la tauromaquia española surgiera una "afición" extranjera, y, menos aun, un nacionalismo tauromáquico. Si hace poco, no hubiera discurrido yo en esta misma página de LA RIOJA sobre el valor económico que para España representa el torero, como mercadería de exportación, no insistiera sobre los nuevos incidentes que dan al problema aspectos nuevos.

En el transcurso de pocas horas, el preciso tiempo para que un cable cruce la extensión del Atlántico, se han encajado dos sucesos. La Asociación de Matadores de Toros y Novillos de España, acordó nombrar una ponencia para que redacte el proyecto que ha de ser sometido al Jurado Mixto taurino y al Ministerio del Trabajo, reglamentando la entrada, estancia y actuación en España de los toreros extranjeros. Dando al pueblo esta noticia, que habrá estremecido el corazón de los cazadores en Triana, el Albalcín y el Aviapiés, la Asociación de Toreros asegura que no la mueve ninguna hostilidad contra los artistas extranjeros.

Horas después, como ya digo, la "Unión Presa" cablegráfaba desde México asegurando que la Unión de Toreros Mexicanos ha solicitado del gobierno de la Nueva España, que prohíba a los toreros españoles actuar en México. ¡Tiempos felices aquellos de comunión humana, en que se aseguraba que no hay fronteras para el arte! Y las hay, y no solo separadoras de pueblos ajenos, sino continuadoras del torero empeño de desespañolizar la América hispana; hispana hasta en esto, de haber logrado refugio de torero.

Aunque, en verdad, la internacionalización del torero se extiende ya fuera de las lindes de la raza, por encima de las fronteras geográficas, sin que por parte de España se haya intentado hasta ahora evitar ni disminuir siquiera esta expansión. No solo un torero español anda por Nueva York enseñando el arte de Pepe Hillo, sino que el Instituto de las Españas, establecido en la gran urbe alcaide de la Universidad de Columbia, creó que con algo de carácter oficial español y posiblemente costeado o subvencionado por nuestro Ministerio de Estado, de él a la torería una de sus sesiones recientes, la del 5 de marzo. Con toda solemnidad ante un numeroso público de intelectuales yanquis y de hispanos de categoría, el Instituto de las Españas recibió en su seno al torero norteamericano Mr. Sidney Franklin, que antaño rodó por la arena de varias plazas españolas. Pronunció el recordatorio un prólogo discurso enlatado del arte taurino español, cantando las glorias de los toreros del pasado y del presente y narrando algunas aventuras de su vida tauromáquica. Y, antes, el director del Instituto de las Españas, el ilustre profesor don Federico Onís, hizo la presentación de Sidney asegurando que

aquella embajada intelectual de España "se honraba, rindiendo homenaje a un norteamericano, cultivador del arte del toro, tan bello y apogado a la tradición española."

Lo peor en este desplazamiento del torero español que comienza a perder el monopolio que gozaron sus antecesores, es que la obra de internacionalización de este arte españolísimo, se está realizando, sin que lo haya advertido la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, con la exhibición de películas cinematográficas fotográficas en las plazas españolas, reproduciendo las faenas de nuestros mejores toreros y las embestidas de nuestros toros más bravos y lentificando los movimientos de ambos actores con el arbitrio casi milagroso de la "cámara lenta".

Hasta aquí los extranjeros y aun los más españoles, tenían una idea confusa y arbitraria del "quid divinum" del arte taurino y atribuían un valor imponderable y misterioso al hecho de que el toro no alcanzara en cada lance al torero con sus cuernos. Los deportistas extranjeros están aprendiendo en las películas que el caso es de una sencillez y facilidad enormes, solo explicables por la inmensa estupidez del toro bravo. El aprendizaje del "quid divinum" según la definición de Lagartijo, está al alcance de todo el que tenga la serenidad necesaria para no meterse él mismo en los cuernos de la res.

La prohibición de reproducir en películas las suertes del toro, es lo que debiera pedir la Asociación de Matadores para evitar la internacionalización de un arte, que es la postrema genialidad que la queda a España, puesto que de surgir esta divulgación aprenderán a torear gentes de todos colores y no bastará el Tribunal Mixto para ordenar el oficio ni acortará nuestro Ministerio del Trabajo a impedir un paro obrero, en que quedará afrentada la tradición española, que cantaba el profesor Onís en Nueva York...

(Prohibida la reproducción)

DISPOSICIONES INTERESANTES

La previsión obligatoria contra incendios en las viviendas

La "Gaceta" de hoy, viernes, publica la siguiente disposición del Ministerio de la Gobernación:

"La vida moderna impone una atención especial del Estado, velando por la seguridad de los ciudadanos, frente a los problemas que origina el incremento de los núcleos urbanos y los adelantos que la civilización ha introducido en los edificios destinados a viviendas y locales públicos. Los edificios construidos para viviendas, aparte de su capacidad de habitaciones, cuentan con complejas y extensas instalaciones de electricidad, calefacción, etcétera, que, unido a la imprevisión natural de las personas, aumentan los riesgos, especialmente de incendios, que pueden ser previsibles con las oportunas medidas de gobierno.

El Estado inició su actividad contra los peligros de incendios, por las salas de espectáculos públicos, mediante sucesivas e inteligentes disposiciones que dieron a los espectadores de nuestros días una seguridad de la que antes carecían. Este mismo espíritu exige del Estado ampliar su atención a todos los aspectos de la vida urbana, a fin de evitar los accidentes del fuego, de tan graves consecuencias en los edificios ocupados por población numerosa.

Por todas estas razones, se evidencia la necesidad de iniciar el proceso de disposiciones gubernativas, con el elevado objeto de organizar la vigilancia y la previsión más escrupulosa. Los servicios municipales contra incendios, allí donde existen, cumplen su cometido admirablemente; pero muchos siniestros de fuego, podrán ser evitados en proporciones considerables al exigir determinadas atenciones en los inmuebles dedicados a viviendas, como la instalación obligatoria de aparatos extintores, con los cuales aumenta la seguridad de las personas, con beneficio de los intereses generales.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien ordenar lo siguiente: Artículo único. Con el fin de dictar las disposiciones reglamentarias para establecer con carácter obligatorio la instalación de aparatos extintores de incendios en las fincas



PLAZA DE TOROS de Santo Domingo de la Calzada

GRANDES CORRIDAS DE NOVILLOS-TOROS EN MAYO DE 1934
Con motivo de las Fiestas del Fundador y Patrono Santo Domingo, se han organizado las siguientes novilladas.

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Día 12 (sábado) 1.ª.—Novillos de la ganadería de DON EMILIO DE GALLEGOS, de Salamanca, que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, por los valientes y afamados diestros

JOSELITO DE LA CAL (de Madrid)

excelente estilista que obtuvo resonantes triunfos en Madrid y provincias, y

RAIMUNDITO SERRANO (de Madrid)

que viene precedido de gran fama después de su brillante actuación en Madrid.

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Día 13 (domingo), 2.ª.—Cuatro magníficos ejemplares de la misma ganadería que la anterior, por los siguientes espadas:

JOSELITO MIGUELANEZ y RAIMUNDITO SERRANO

(de Madrid) (de Madrid)

El valiente torero de triunfo apoteósico en las corridas del año pasado.

Esta corrida será presidida por bellas señoritas tocadas con la clásica mantilla.

Las corridas serán amenizadas por la brillante banda municipal.

urbanas dedicadas a viviendas, se abre una información pública, por plazo de veinte días, a la que podrán concurrir por escrito, dirigido al señor subsecretario de este Ministerio, las Cámaras de Seguros, de la Propiedad Urbana, de Inquilinos y demás entidades, y particulares interesados en este problema.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 4.—12 noche

El Debate se refiere a la nueva Constitución austríaca, que ha entrado recientemente en vigor, y dice que no es ni racista ni fascista.

Intenta organizar la democracia de manera distinta a como se ha conocido hasta ahora y conviene por ello suspender los juicios hasta ver cómo marcha la experiencia.

Llama la atención de las autoridades acerca de la noticia referente al paso de armas por el territorio francés hacia la frontera española, por Cataluña.

No se puede consentir—agrega—la impunidad contrabandista en la vida, en pie de batalla, a que nos obligan los terroristas de los diversos grupos revolucionarios.

Se trata de un problema urgente que, si no es resuelto, hará estéril todo intento de restauración económica y financiera.

A B C se ocupa de las huelgas originadas, que tantos quebrantos causan en Valencia y en Zaragoza.

El ejemplo de ambas ciudades, lejos de contener por propio interés a los dirigentes obreristas de otras zonas, les encienden la emulación para ocasionar perniciosos trastornos.

En Madrid se habla ya de huelga general, como si no fuera bastante el paro de cien mil metalúrgicos. Será menester que el Gobierno active la reforma proyectada para que el instrumento huelga no pueda utilizarse con siniestros propósitos.

La Libertad dice que la obra que espera el país de las Cortes es que éstas acometen los problemas que se producen en la misma fuente de la vida nacional.

En otro artículo solicita que nueva ley de Administración local impulse la inspección gubernativa de los Ayuntamientos.

El Sol pregunta si se ha producido el esperado acatamiento de las fuerzas parlamentarias derechistas al régimen, y dice que para contestarse a esa pregunta ha de atenderse al artículo editorial de ayer de "El Debate", en el que se declara que se ha dado un paso definitivo hacia ello.

Elo fué el punto culminante de la sesión de las Cortes de anteaño, pero hay que reprocharle la tardanza en esa afirmación, pues España ha vivido en inquietud desde las últimas elecciones generales, por no haber precisado en seguida su actitud los grupos derechistas.

Ahora las derechas—continúa diciendo—no deben exagerar su influjo más allá de lo que corresponde a su peso en el país.

Para ello—dice—tendremos todavía que reñir empujadas batallas, pero celebraremos que sea dentro de la República.

El Liberal trata de los conflictos sociales que se hallan planteados, dicién-

do que requieren soluciones urgentes. Añade que como se ha resuelto problema que se hallaba planteado en Valencia por la intervención del ministro del Trabajo, deben resolverse los surgidos en Zaragoza y Madrid.

Ahora también se ocupa de los conflictos sociales, y dice que la huelga de Zaragoza se halla en vías de solución, aunque no tiene seguridad en que se resuelva.

El señor Salazar Alonso no puede limitar su función al mero examen del problema, y será necesario que emplee todo su esfuerzo para resolver definitivamente el problema.

Si el Gobierno se declara impotente para acabar con el estado de anarquía imperante en Zaragoza, la opinión pública no dejará de anotar el dato, para exhibirlo en su día.

El Socialista dice que el señor Sampedro figura que el Gobierno está en franquía.

No parece sino que el debate no ha servido para poner en claro que hay algo que no está en su sitio—continúa diciendo.

Califica al presidente del Consejo de ministros de torpón, pero dice que no tardará en deshacerse de su torpeza y dar muestras de su facultad para seguir la política que consiste en sembrar de escombros al país ayudado por sus ministros.

Puede barajar las cartas con arte y hacer jugadas, pero quedemos al acecho de un renuncio y si éste se produce no es fácil que le salve ni la caridad.

La suscripción en favor de los obreros parados y enfermos

La suscripción en favor de los parados forzados y familias de obreros enfermos, iniciada en el Asilo provincial, fué engrosada ayer con la entrega de las siguientes cantidades, y por las personas que se detallan:

	Pesetas
Sres Herrero Riva y Cia.	100'00
D. Fernando Moneo Lara	50'00
D. Angel Sufis	25'00
D. Vicente García del Valle	25'00
D. Ruperto G. Segura	25'00
D. Agustín Bezares	15'00
D. Nazario Bustinduy	10'00
D. Angel Arriaga	10'00
D. Notario Viñas Heras	10'00
D. Eduardo Aymamí Saludej	5'00
D. Fructuoso B. Ijón	5'00
D. Miguel Noaín	5'00
D. José M. Ruiz Galarreta	5'00
Una señora	5'00

Ascendió el importe de la suscripción en el día de ayer a 3.085'05 pesetas y continúa abierta en la Secretaría de la Diputación hasta el domingo 6 del presente mes de mayo.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE: si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estériles.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Bernabé Bergasa, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Francés, Bezares, Rojo, Ruiz Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón, Royo, Santos y Ruiz.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se aprobaron informes proponiendo la concesión del auxilio benéfico de la Gota de Leche con el carácter de gratuito a José Bello, Teófilo Lusi, Felipe Ullcia, Epifanio Cabezón, Manuel Camarasa, y previo pago de 0'30 diarios a Mario Luis Pérez, para que puedan atender a la lactancia de sus respectivos hijos.

Item autorizar la apertura de un establecimiento de vinos en el local que ocupa la planta baja de la casa número 16 de la calle de Salmerón.

DE POLICIA URBANA.—Se acordó autorizar a don Félix Viguera para que pueda instalar una cámara frigorífica en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Mercaderes.

En relación con la instancia suscrita por don Isidoro Ochoa, en la que hacía cuatro propuestas referentes a su propósito de edificar en el solar que de su propiedad existe en la esquina de Sagasta con San Gregorio, principio municipal informa proponiendo una nueva solución intermedia que salvaguarda los intereses municipales y embellece la zona.

Dicha solución consiste en que el señor Ochoa derribe y desescombre la caseta antiguo fiato y realice por su cuenta también la reforma y ampliación de la escalera de acceso al camino de San Gregorio, que ocuparía lo que actualmente es el solar de la caseta derribada y conceder a dicho señor autorización para edificar a partir de la primera planta sobre la escalera remanente en la parte determinada por la calle de Sagasta y una perpendicular a la misma, trazada por el punto simétrico de la esquina de la casa frontera con el consiguiente derecho de luces y vistas a la calle de Sagasta y sobre la escalera.

El informe lo hizo suya la Comisión y fué aprobado por el pleno.

Proponiendo con determinadas condiciones, se autorice a don Santos Alonso para la construcción de una casa, y lo en lo solicitado por don Domingo Gambín. A don Joaquín Espert y a don Tomás Jiménez, para construir una casa de campo en el lugar denominado Camino de Prado Viejo.

Se concedió un improrrogable plazo a don Luis Domingo, que expusiera el primer de junio, para colocar los bancos, de los cuales se le hizo la oportuna concesión.

DE AGUAS.—Se acordó acceder a la solicitud por don José Palacios que demanda autorización para instalar el servicio de agua potable en la calle Particular de Música, J. P.

Item que se autorice al señor fontanero para que pueda adquirir determinadas clases de material.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado don Eladio Bezares.

LISTAS DE JORNALES.—Después de examinar la Comisión de Hacienda los correspondientes a la semana del 16 al 21 de abril, que ascienden a 1.734'31 pesetas, y comprobar se encuentran debidamente extendidas y justificadas, se acuerda aprobarlas.

Figurando consignación en presupuesto para la confección de uniformes de verano a la Guardia municipal, la Comisión de Hacienda no ve obstáculo para que se proceda a cubrir la necesidad apuntada y propone al Excmo. Ayuntamiento, estimándolo lo más conveniente, acuerde anunciar un concurso en los diarios de la localidad para la provisión de 47 uniformes con gorra, admitiendo proposiciones durante 8 días, y en el que consten como condiciones que la entrega habrá de efectuarse para el primero de junio y realizarse el pago a los 30 días de recibidos, acordándose así.

Se acuerda instalar un suplemento del teléfono en el despacho del jefe de la Guardia municipal en vista del insignificante gasto que supone esta instalación.

PENSIONES.—Recibidos los informes solicitados de los señores secretario e interventor y deduciéndose de estos corresponde únicamente percibir a los familiares del empleado fallecido don Angel Ibañez las pagas de toca, no teniendo derecho alguno a pensión, el Excmo. Ayuntamiento, en consonancia con lo expuesto en dichos informes, lo acuerda así.

SERVICIO DE AUTOMOVIL.—Para ver de procurar un precio uniforme en los servicios de automóvil que es indispensable utilizar con frecuencia, lo que seguramente proporcionará alguna economía, se acuerda insertar en los diarios locales el correspondiente anuncio.

MEMORIA SOBRE LA LIQUIDACION Y CUENTA GENERAL DEL

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 1933.—En virtud de acuerdo tomado en sesión de 17 de abril se ha procedido a redactar la memoria correspondiente, acordando por unanimidad que juntamente con las cuentas de presupuesto y Depósito, se expongan al público en las oficinas de Intervención durante el plazo de quince días hábiles, a fin de que los habitantes del término municipal puedan formular por escrito durante el plazo de exposición y en el de ocho días a contar desde su término, los reparos y observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que determina el Reglamento de Hacienda municipal en su artículo 126.

GASTOS DE REPRESENTACION.—Examinada la nota de gastos originados con motivo del viaje hecho últimamente a Madrid por el señor alcalde, para gestionar asuntos de vital interés para la ciudad, cuyo importe asciende a 600 pesetas, se acuerda satisfacer dicha cantidad con cargo al capítulo segundo, artículo primero del vigente presupuesto.

PERSONAL.—En cumplimiento de lo interesado en la sesión celebrada el 2 de marzo último, según informe emitido por el señor interventor interino, corresponde percibir al veterinario municipal don Esteban Pastor, en virtud de la corrida de escalas acordada, el sueldo de 2.500 pesetas, que unidas a 250 pesetas de un quinquenio que tiene y a las 822'80 pesetas que debe percibir por el Reglamento de Epizootias, hacen un total de 3.572'80 pesetas, y al también veterinario don Mario Berne, sueldo de 2.000 pesetas, un quinquenio de 117'13 pesetas y por el Reglamento de Epizootias 600 pesetas, en total, 2.717'13 pesetas.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se da cuenta del fallecimiento del empleado Marcos Romeo y se acordó conste en acta el sentimiento.

Se leyó una atenta carta del diputado señor Gil Albarcellos, sobre asunto recomendado por la Corporación, ya resultado por el Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón pregunta si el Ayuntamiento tiene medios de perseguir, más que con multas, a algunos industriales desaprovechados que, constantemente defraudan al vecindario. Dice esto en vista de que se ha dado el vergonzoso caso de que un panadero ha sido denunciado en todas las requisas por falta de peso.

El secretario informa que la Alcaldía, en casos claros, puede llegar hasta 1.000 y 5.000 pesetas.

Intervinieron los señores Cabezón, Aragón y la Presidencia, acordándose, en caso preciso, pasar la oportuna denuncia a los Tribunales.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

LOS CINES

Con singular agrado se vió nuevamente ayer en el Logroñés la cinta "Ben Hur", que se proyectó en la sección popular. La que se proyectó en las demás sesiones, "El sargento X", por Ivan Mojsukins, Jean Angelo y Suzy Vernon, gustó mucho a la concurrencia, así como la titulada "Buscando fieras vivas", que se dió en la de noche con la anterior.

Hoy habrá cine en el teatro Moderno, en cuya pantalla se proyectará una cinta que es estreno y se titula "Un par de frescos". Se trata de una divertida comedia de asunto intrigante y fantástico, en el que desenvuelven su gracia y arte Robert Bruner y Marguerite Moreno.

En la sección de la noche se dará programa doble, proyectando además de la cinta anteriormente citada la titulada "Cinemania", por Harold.

En el Logroñés se estrena una cinta cómica que se titula "Su primer amor", a cargo de Slim Sumerville y Zasu Dittis, dos artistas de gracia inigualable.

Por la noche se aumentará el programa con la cinta "La venganza del desierto", por Buck Jones.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo en causa instruida por el Juzgado de Torrecilla de Cameros, a Martina Valdés Larralde, del delito de hurto que se le acusaba. Defendió a la procesada el letrado señor Pancocho.

Absolviendo, en causa del Juzgado de Haro a Juan Jiménez Echevarría, del delito de hurto que se le acusaba. Defendió al procesado el letrado señor Ayala.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Domingo Rivero Armas, como autor responsable de un delito de hurto de leña, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla. o'80

(Impuesto de consumos aparte, donde exista)

Gal-Madrid

Desde Miranda

3 de mayo
PROGRAMA DE FIESTAS.—Los directivos de la Asociación "San Juan del Monte" darán a conocer dentro de unos días, el programa de las fiestas, cuyos trabajos, así como la tirada del folleto destinado a los anunciantes de industria, comercio y profesiones se están llevando a cabo y tocan ya a su terminación en la imprenta del señor Vidondo.

En el mismo establecimiento se está confeccionando y ya está muy adelantado, el segundo número de la Revista "Vida Mirandesa", que dirige el señor Páez, próximo a publicarse.

He aquí los festejos que han de tener lugar en las Pascuas de este mes:

Día 18.—A las siete de la tarde, harán principio las fiestas con un gran baile de gala en el Salón Imperio, en el cual se procederá a la elección de "Miss San Juan del Monte 1934".

Día 19.—A las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María una misa de difuntos, en sufragio de todos los cofrades fallecidos durante el año. Seguidamente, la Directiva y asistentes al mismo se dirigirán al Cementerio para depositar un ramo de flores en cada una de sus tumbas. De siete a nueve de la noche, en la Plaza de Cervantes, la banda municipal ejecutará escogidos baillables. A las diez, velada teatral en el Teatro "Salón Apolo", a cargo de un notable cuadro artístico de aficionados de la localidad, poniéndose en escena la farsa en tres actos, de don Francisco Serrano Anguita, "Papá Gutiérrez". Como fin de fiesta se recitará un monólogo dedicado a la romería y se cantará, por un nutrido coro mixto, el popular himno titulado "San Juan del Monte".

Día 20.—A las siete, Diana. A las diez, misa parroquial en la Iglesia de Santa María, cantada por la capilla de la misma, con asistencia de la Directiva de la Cofradía. A las once y media, hará su entrada, con alegre pasacalle, la popular banda de Oyón, que dirige don Francisco Ibáñez. A las doce, concierto en la Plaza de la República por la banda municipal. A las cuatro menos cuarto de la tarde, gran corrida de toros, a cargo de los afamados diestros Jaime Noán y "Chiquito de la Audiencia", con sus correspondientes cuadrillas, lidiándose cuatro magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de don Antonio Gallardo, de Córdoba. A continuación de la corrida de toros, interesante partido de fútbol, entre el primer equipo del Club Deportivo Mirandés, reforzado con jugadores del Athletic Club de Bilbao, y otro gran equipo vasco. A las siete de la tarde, batalla de flores en la Avenida del 14 de Abril, otorgándose premios en metálico a los carruajes mejor adornados. Seguidamente, y hasta las nueve, baile en la Plaza de Cervantes. A las diez de la noche, grandiosa verbena en el Campo del Deportivo Mirandés. La fiesta será amenizada por las dos bandas de música, los afamados chistularis de Victoria, rondallas y pianos manubrio. A las doce en punto se sortearán entre todos los asistentes, valiosos objetos.

Día 21.—A las siete, dianas y disparo de formidables bombas. A las ocho, tradicional romería al monte de San Juan. La salida se hará desde la Plaza de Cervantes en animada y típica caravana, precedida de las bandas de música, chistularis y cabezudos, con acompañamiento de la Directiva de la Sociedad. A las once, misa en la Gruta, y a continuación, ofrenda de la Vela al Santo. A la una, comida en la pintoresca pradera de "La Laguna", continuando durante la tarde los bailes y diversiones, y adjudicándose los premios a las carrozas y ganados enjaezados. A las seis y media, se iniciará el regreso de los romeros, y una vez llegados a las puertas de la ciudad, se organizará el gran desfile en la forma de años anteriores. A las diez y media

de la noche, verbena popular en la Plaza de la República, amenizada por las bandas de música y chistularis, quemándose a las doce una traca, confeccionada por el acreditado piro-técnico local don Félix M. de Lecea. A la una las bandas de música tocarán una alegre retreta por la población, dando por terminados los festejos.

LAS IZQUIERDAS.—Las fuerzas de izquierda republicana de esta ciudad pertenecientes al partido radical-socialista y Acción Republicana, en asamblea celebrada días atrás, acordaron la fusión de dichas fuerzas, formando, como en toda España el partido de Izquierda Republicana.

LA FERIA.—Hoy, como esperábamos, el feriado ha estado más animado. De todos modos, no ha pasado de un día de feria.

El ganado, más bien se ha cotizado barato que caro, habiendo pocas transacciones.

Los diferentes representantes de industrias agrícolas, han exhibido en la vía pública máquinas trilladoras, segadoras, aventadoras de distintas marcas, haciéndolas funcionar por medio de motores.

Estos días ejecuta baillables la banda municipal en la Plaza de la República, y como el tiempo ha cambiado a bueno, el público acude a dicho punto.—Serafin de la Casa.

SIRVIENTA. Hace falta con buenos informes. Razón, Relojería Cadarso, Sagasta, 6.

CUADRA Y PISO, se arrienda. Carretera de Viana, casa Pavia.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 9

La fiesta del trabajo ha tenido este año poca animación. Pararon todos los obreros. Rondas ni música, no ha habido, pasando el día como cualquier otro de descanso, tranquilo, y sin ninguna clase de incidentes, de lo que nos alegramos. El día tampoco estaba para diversiones, pues por la mañana llovió y después hizo frío, que ya nos cansamos de aguantar.

Hace unos días que se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro médico don Basilio Fernández. Le visitan los compañeros de clase de Torrecilla, Ortigosa y Villoslada. Con tal motivo se encuentran a su lado un hermano y algunos sobrinos. Que su mejoría no se haga esperar.

Ayer recibió sepultura en Gallinero de Cameros, donde residía, don Antonio Alcalde (q. e. p. d.).

Corresponsal

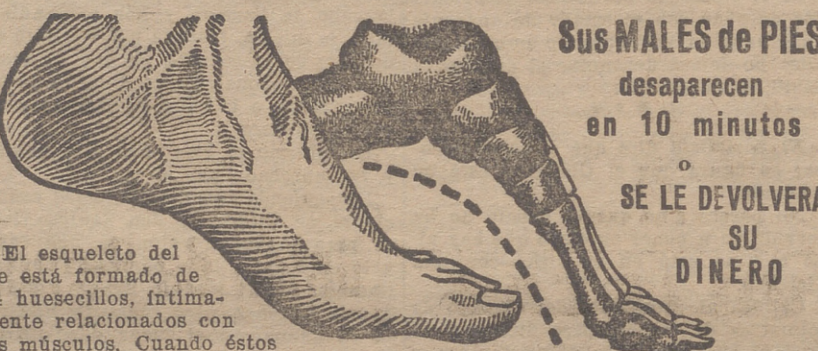
REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Carlos Vicente Martínez.

Defunciones.—Teófilo González Villafra, de 44 años, de Villina (Burgos), Manuel Antofiana Pérez de Albeniz, de 3 años, de El Busto (Navarra).

Matrimonios.—Ninguno.

Nunca más Pies Cansados y Doloridos



Sus MALES de PIES
desaparecen
en 10 minutos
o
SE LE DEVOLVERA
SU
DINERO

Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados.
Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine.
Dolores pesados en los tobillos, pantorrillas o rodillas.
Punzadas encima de los dedos.
Callos que apunalan y que arden.
Piel fea y endurecida en la planta de los pies.

ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN
A TODOS ESTOS MALES

tirarse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltrafos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies y si no quedase usted plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltrafos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Le Interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

VENDO Y TRASPASO CASA DE COMIDAS "EL GURUGU", de Haro. Tratar en la misma.

SUBASTA DE ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE ESTELLA

El Excmo. Ayuntamiento de Estella, saca en arriendo la Plaza de Toros de la ciudad, para los festejos que han de celebrarse los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente año, admitiéndose para estudio las proposiciones que se presenten y se advierte que el Ayuntamiento se reserva la facultad de aceptar la proposición que considere más ventajosa o de desear que se presenten.

Estella, 2 de mayo de 1934. — El alcalde, Fortunato Aguirre.

VITICULTORES

Se vende en la Granja Santa Gertrudis, a diez kilómetros de Haro, todos los utensilios de su bodega y vifa. 8 tinas de 1.360 cántaras; 4 cubas de 350; 17 bocoyes de 35 a 40 cántaras; 42 comportas; una desgranadora; una prensa moderna nueva; un carro sulfatar, para una caballería; otro carro azufar, para una caballería, y varias máquinas de mano, para azufar y sulfatar. Todo ello a precios moderados. Dirigirse a Cruz Arbeloa, en dicha Granja.

OCASION. VENDO COCHE WHIPPET cerrado, a toda prueba, barato. Razón, Amancio Pérez, en Nájera.

SE VENDE UNA BICICLETA semi-nueva. Razón, Calle San Juan, 28. Taberna.

CASA. Se vende recién construida, de dos pisos, derecha e izquierda. Se dará barata. Informes, República Argentina, 21, entresuelo.

SE VENDE UNA MOTO A. S. S., 3 y medio H. P., en 750 pesetas, a toda prueba. Razón, herrador, Laguarda (Alava).

PISO EN 45 PTAS. Se arrienda en Vara de Rey, 40.

PISO 4.º. Se alquila en doce duros. Zurbano, 11.

VACA, primeriza, con su ternera, parida de un mes, con 32 cuartillos, vende Luis Santolaya, en Ventas Blancas.

VACAS. Se venden dos paridas o se cambian por ganado de recría o carne. Pedro Bretón, en Villamediana.

SE VENDE máquina de esquila, ovej. También sirve para esquila machos, semineva. Dirigirse, Marqués de Murrieta, 22, 2.º, izquierda.

OVEJAS. Vende 34, de todo diente, con 14 corderas y 9 corderos, Casimiro Cerio, en Ribas de Tereso.

CASA CON HUERTA. En cambio de valores en la Argentina, se vende "Villa Olga", situada detrás del convento de las Adoratrices y frente a la vía del ferrocarril. Se reciben ofertas e informará don Domingo Martínez, calle Duquesa de la Victoria, 38, segundo.

VENDO CHALET recién construido, en sitio de mucho porvenir, libre para tomar posesión, con hermosos jardines, contado o plazos. Precios e informes, Zurbano, 12, bajos.

PISOS. Vendo con sol todo el día, con buenas comodidades, baratos. Zurbano, 12, bajos.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

Automóviles ocasión, verdaderas gangas. No comprar camión sin consultar antes con JOSE SANTA CRUZ. Teléfono, 112. — HARO.

Me rejuvenecí de 10 años-



Es fácil, ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel marchita y avejeda. La Ciencia ha logrado descubrir el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, mediante un movimiento vibratorio, se le hace penetrar en la piel, las arrugas desaparecen, los poros dilatados, las espinillas e imperfecciones de la tez se disipan por completo. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora únicamente en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. La acción tónica y embellecedora que dicho elemento ejerce sobre la piel produce ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos y proporciona al rostro, por fco que sea, la belleza más sorprendente.

NODRIZAS Pérdidas

—Soltera, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa María Marín, en Huércanos.

—Casada, de 27 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa en Co-rrea. Informes, Felisa Gil, en dicho pueblo.

CASA PARTICULAR, sin familia, se admiten dos huéspedes. Trato esmerado. Habitación ventilada. Gallaza, 9, primero.

PLANTA BAJA. Se alquila en la Avenida de General Espartero, 83. Razón, Portería o 1.º, izquierda.

SE VENDE UN CARRO-VOLQUETE nuevo. Carretería de José Ruiz, en Nájera.

VENDO COCHE CITROEN 5 H. P. y RENAULT 7 H. P., en muy buen uso. Roque Serrano. HARO.

ATENCION

Si quiere beber buen vino tinto y claro, de cosechero, en la bodega de Nicanor, que lo vende muy barato.

JAIME VERA, 6 (ANTES CADENA)

ARRIENDO hermosa cuadra para vacas, pajar y vivienda. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 80 ovejas de buena marca, jóvenes. Tratar con su dueño Gonzalo San Martín, en Bañares.

APRENDIZA PELUQUERA necesita. Sáenz. Portales, 40.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la Casa Soyena)

No toda su fortuna, que era considerable. La vida había hecho el voto de no contraer nuevo matrimonio y lo cumplió.

Lady Nelson sólo tuvo una hermana, menor que ella, llamada Constanza, cuyo matrimonio había sido sumamente desgraciado. El esposo, joven abogado de modestísimos recursos, falleció a los pocos años, cansado de la lucha por la existencia, no tardando ella en seguirle al sepulcro.

Aquel matrimonio, imprudente y precipitado, había labrado la ruina de dos existencias, que de otro modo que hubieran sido felices. Dolores, única hija de Constanza, al quedarse huérfana, fué adoptada por lady Nelson, que la amaba entrañablemente.

Tía y sobrina habían vivido siempre juntas y felices, y la niña fué esmeradamente educada. La tía, encantada con la belleza primorosa de su protegida, determinó casarla bien, queriendo impedir a toda costa que fuera desgraciada como la madre, por causa de un matrimonio poco acertado. Para este fin, lady Nelson había procurado criar a la joven, libre de toda noción amorosa, evitando al efecto toda conversación relativa al asunto. Como resultado de

este error, Dolores había edificado por sí misma un mundo ideal, que distaba mucho del verdadero.

Cuando la joven cumplió los diez y seis años de edad, fué sacada del colegio.

Aquí permaneceremos un año—le dijo la tía—, y después nos trasladaremos a Londres, donde será presentada en sociedad. Procura adquirir la mayor suma de conocimientos posibles y te aseguro que harás el mejor matrimonio de la temporada.

Dolores escuchó estas palabras en silencio, aunque "al mejor matrimonio de la temporada" no le dió mucha importancia. El año transcurrió apaciblemente, sin que Lady dispensara gran atención a lo porvenir.

En las inmediaciones de Belmonte había varias e importantes quintas, siendo la principal de ellas el castillo de Barton, residencia de lord Foster. Lady Nelson y lady Foster eran antiguas amigas y se trataban íntimamente, no dejando transcurrir una semana sin que se visitaran, y aunque Dolores no había sido presentada todavía en el gran mundo, lady Nelson la llevaba siempre al castillo en su compañía.

En la primavera, lady Nelson había tenido que ir precipitadamente a París a asistir en su lecho de muerte a un pariente de su esposo, y, siéndole imposible llevar consigo a Dolores, dejóla confiada a los cuidados de lady Foster en el castillo de Barton.

—Aquí estará tan tranquila como en su propia casa y velará por ella con la misma solicitud que usted.

Lady Nelson fué tranquila y Dolores se quedó en el castillo.

Apenas hacía una semana que lady Nelson se encontraba ausente, cuando

do lady Foster recibió una carta de un pariente lejano, llamado Luis Simón, capitán en activo servicio, que acababa de regresar a Inglaterra con una licencia de seis meses.

—Vendrá, seguramente—dijo lady Foster, después de leer la carta—, porque hace ya mucho tiempo que fué invitado a ello; pero quizá no sea prudente que ese buen mozo venga ahora que tenemos aquí a Lola Martín.

—Querida mía—replicó lord Foster—, ¿has olvidado que el capitán Simón es tan intonso como un hombre casado? ¿No está comprometido con lady Trévor desde que ambos eran niños? Hasta creo que ha solicitado esta licencia para contraer matrimonio. Lady María es mayor que él y el tiempo transcorre velozmente. La última vez que la vi me pareció envejecida y fea. Vamos, me parece que el capitán puede venir, sin ser un motivo de inquietud.

Además, Lola no tiene más que diez y siete años: es todavía una niña.

—No encuentro hoy mucha diferencia entre una muchacha y una vieja—observó la dama.

—Bueno, querida; no tenemos motivos para alarmarnos. Lola no tiene la menor idea del amor; pero, aunque así fuera, aquí estamos nosotros para vigilar.

Y de este modo, quedó resuelto que el capitán podía ir y, con objeto de hacerle más agradable su estancia en el castillo, fueron invitados varios parientes y amigos a pasar allí una temporada.

Una tarde en que Lola contemplaba desde el salón principal del castillo los cambiantes de luz que despedían las hojas movilizadas de los tilos, heridas por el sol, llegó de pronto

a sus oídos el regocijado coro de varias voces que daban a alguien la bienvenida. Hasta aquel momento, aunque en la habitación se encontraban otras varias personas, la joven, guiada por su alma de poeta, había permanecido retirada junto a una ventana gozándose en la contemplación del paisaje; pero el alegre vocerío de los que saludaban al recién llegado hizo volver en sí. Lola miró y aquella mirada decidió su suerte.

Nunca habían visto sus ojos un hombre de mejor presencia que el que había provocado aquella charla bulliciosa. ¡Con qué inimitable y gentil llaneza estrechaba la mano a las personas que formaban el grupo, y con qué delicadeza y oportunidad correspondía a los saludos de todos! A los pocos segundos, lady Foster lo condujo a través del salón al lado de la señorita Martín, a quien lo presentó. La buena señora experimentó una penosa impresión de inquietud al ver cómo se miraban los dos, sin que ninguno de ellos tuviera conciencia de lo que decía.

Para el capitán, Dolores fué una aparición divina: vestida de blanco, parecía la humana encarnación de un lirio. Y ella, al mirarlo, pensó que no había visto jamás un hombre como aquél.

Lady Foster reflexionó que era una fortuna que el capitán Simón estuviera comprometido, pues, en otro caso, se habría enamorado de Dolores, y no era aquél el novio que lady Nelson deseaba para su sobrina.

II

El salón de baile del castillo de Barton estaba radiante de hermosura; semejaba un espléndido paraíso

de aromas y de armonías. Las galanas flores que en búcaros de cristal finísimo lo decoraban; las rumorosas y tornasoladas espumas de las fuentes; la alegría de las risas; el murmullo de las voces; la belleza de las damas, que lucían en sus tocados costosísimas joyas; la luz de oro pálido que iluminaba la estancia, todo ello inducía a pensar que las personas allí congregadas eran seres de un mundo encantado.

La señorita Martín, en medio de un grupo de audaces admiradores, mostrábase indiferente a todos. Las flores de su ramillete eran más dignas de su atención que los jóvenes que la asediaban con sus impertinentes galanteos. Ella no pensaba más que en el capitán Simón; ¿por qué no se acercaba él también?... Y lo mismo se preguntaba el joven militar, que por primera vez estaba confuso y no sabía expresarse.

—¿La invitaría a bailar? ¡Qué tontería! Entre aquel enjambre de enamorados, ¿quién no habría dado principio a su conversación de igual modo? No; había que buscar otro medio de manifestarse, menos rutinario. ¿Le hablaría de flores? Tampoco, porque no había héroe de novela que no hubiera tomado las flores como pretexto para entablar conversación. Decididamente, todo había que dejarlo a la inspiración del momento, y esa inspiración la tendría, con seguridad, cuando él se acercara más a aquella divinidad.

De esta suerte discurría el capitán, nervioso como nunca, cuando al dirigir la vista al salón tropezó con los ojos de Lola clavados en él... ¡Qué brillantes, qué dulces! ¡Qué de-

cían?... ¡Ah! El capitán no logró saberlo, porque la joven los bajó en seguida.

Sin duda alguna, aquellos ojos le decían: "¡Acércate!" ¡Por qué latía su corazón con tal vehemencia! ¿Qué fuerza irresistible lo arrastraba hacia Lola a través del salón?

Un instante después, el capitán se contrahía al lado de la belleza que lo tenía fascinado.

—Señorita Martín—le preguntó— ¿vive usted cerca de aquí?

—Sí; vivo con mi tía, lady Nelson, en el castillo de Belmonte.

—He oído hablar muchas veces de ese castillo, que tiene fama por sus rosas; ¿no es cierto?

—Dícen que en él se encuentra la mejor colección que hay en Inglaterra.

Y entonces acordóse el joven de que se había propuesto no hablar ni de flores ni de baile, a pesar de estar en un salón.

En la terraza pasabanse varias parejas a la luz de la luna... ¿Por qué no podían pasearse también él y Dolores?

—Señorita—dijo—: observo que usted no baila y aquí empieza a calarse la atmósfera. ¿Quiéreme usted, que vayamos a pasear a la terraza, donde no hace tanto calor? Desde allí la música se oye muy bien.

Dolores abandonó su asiento y, después de ponerse una ligera toalla de encajes dió el brazo al capitán. En seguida se encaminaron a la terraza, espléndidamente alumbrada por la luna; y los que pocas horas antes eran dos seres absolutamente extraños, prescindiendo de cuanto los rodeaba, parecían en aquel momento haberse compenetrado fundiendo sus

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 26 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Lirio (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 22 de mayo, de Santander y Gijón
23 de mayo, de La Coruña y Vigo

Línea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave "CARIBIA", 1 de junio, de Santander.
Motonave "CORDILLERA", 29 de junio, de Santander.

Línea a Sudamerica
a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 22 de mayo, de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de junio, de Vigo.
Vapor "GENERAL ARTIGAS", 17 de julio, de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alca, 43. Teléfono 11.267.
Santander: Hoppo & Cia., Paseo Pereda, 28. Bilbao: Hoppo & Cia., Alameda Nazarrado, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Lirio y Pujos, Ltda. García Ochoa, 19.

LA MODA

Como fin de temporada y para poder colocar el género sobrante de invierno, se liquidan todas las existencias con DIEZ POR CIENTO de descuento. Hermanos Moroy, Esperanza Moneo.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 23.

PARAGUERO BURRO, estilo español, se vende. Razón en LA RIOJA.

COCHE DE NIÑO, se vende barato. General Espartero, J. cuarto.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Razón, Garage Central.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

APARADORES, se venden a 10 y 11 duros. Ruavieja, 31, entr. 2.ª dcha.

—Gran crisis comercial.
—¿Dónde?
—No te has enterado?
—¡No!
—Pues en Casa NICANOR ARNE-DO que liquida 10.000 kilos de jabón de aceite de oliva a UNA peseta kilo; —Todas a Casa NICANOR ARNE-DO, para aprovechar la ocasión.
RODRIGUEZ PATERNA, 23

"JOTEJÚS"

GENEROS DE OCASION

LIQUIDACION DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Opal liso para interiores	0'90 ptas. metro.
Percal estampado para batas	1'00 " "
Popelin	1'50 " "
Tobralco	1'00 " "
Tela blanca fina	0'90 " "
Crespones lisos	2'75 " "
Seda lavable para interiores	2'75 " "

FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS

AUTOMOVILISTAS

Piezas de recambio para encendido y alumbrado eléctrico del automóvil, bobinas de encendido, tapa para distribuidores, bobinas eléctricas, limpia-parabrisas, inductores de dinamos, lámparas, acumuladores americanos, Pres-O-Lite, hilos de bobinas esmaltados.

Encontrará en los Talleres Electromecánicos, Zurbano, 82. J. C. PELAEZ.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenían hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 7 del corriente. NOTAS: En Pamplona el día 8, en el Hotel Universal (antes Pirineos). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18. "CASA TORRENT".

SERVICIOS DE TRANSPORTES

Este servicio que se tenía anunciado los jueves de cada semana, ha sido cambiado, saliendo los miércoles por la mañana de Bobadilla, para Baños, Nájera, Haro y Bilbao, regresando los jueves, y como pasa por Vitoria, pueden aprovechar los que acudan al mercado para traer sus mercancías que compren en el mismo.

En Bilbao tiene su depósito en la calle Alameda Urquijo, núm. 37, teléfono 16.635, y en Baños, Bobadilla, núm. 18. Ulpiano Echeaustia.

CARBONES "LA MINA"

Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herreraj, Ciscos.

Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.

Teléfonos, 1054 y 1830.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

LA RIOJANA

DISTRIBUIDOR:

HIPOLITO ROMERA

General Zurbano, 12

Logroño



Exija Ud siempre la Leja Conejo

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

La Metalúrgica Logroñesa

SULFATADORA "ELIAS"

Patente número 61946

Inconfundible. — La más acreditada y preferida por los agricultores. — 20.000 aparatos funcionando en 17 años de fabricación.

Consulte y exija pruebas antes de comprar otras marcas.

VENTA EN:

Casa ELIAS, C. Noval, Carretera Laguardia.

Garage ELIAS, General Espartero, 18.

Unión de Remolacheros de la Rioja

Se saca a concurso por el plazo de tres días el suministro de 24.500 kilos de Azufre flor sublimado, y 10.000 de sulfato de cobre en piedra, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto a los interesados todos los días de 12 a 2 de la tarde, en el domicilio del secretario, Mayor, 169, primero.

Logroño, 3 de mayo de 1934.—LA DIRECTIVA.

Venta de solares

Precios económicos. Razón, Muro de la Mata, 3, 1.ª, de 10 a 12.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, 8. S.

SE VENDEN mil cabezas de ganado lanar, compuestas de andoscos, primales, borregos, borregas y parejas. Tratar con su dueño Manuel Palacios, en Cornago.

VENDO UN TREN DE TRILLA marca Ruston, núm. 2, motor Verria, de 35 caballos, en inmejorables condiciones. Eustasio Salinas, en Cihuri.

TRASFASO CARBONERIA por cambio de negocio. Razón, calle Mayor, 151.

DOS VACAS RECIENTE PARIDAS con sus terneras, a toda prueba, tercer parto, vende Gregorio Salinas, en Casalarreina.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CAN-GREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

SE VENDE UNA CASITA con un hermoso patio y cuadra para vacas, estilo céntrico. Informes, Julio Pernas. Almacén de muebles.

EN EZCARAY SE VENDEN: Una casa de dos pisos, en buenas condiciones, sitio céntrico, precio económico; y una VACA en días de parir, rinde 40 cuartillos de leche, tercer parto. Diríjase a Matías Mateo. Ezcaray.

BARATISIMO VENDESE MOTOR Semi Diesel, 90 caballos, en Zumárraga. Informes, Viuda de Gofit. Múskal-Uribe, 8, San Sebastián.

REBAÑO de 65 ovejas, de todo diente, con 41 corderos nacidos en abril y 22 borregas y 17 borregos, vende Victoriano Velasco, en Ventosa de Rioja.

AUTOMOVIL. Se vende un coche americano, 5 plazas, todo en pleno estado y a toda prueba, marca acreditada. Informes, Zurbano, 10, entr. 2.ª dcha.

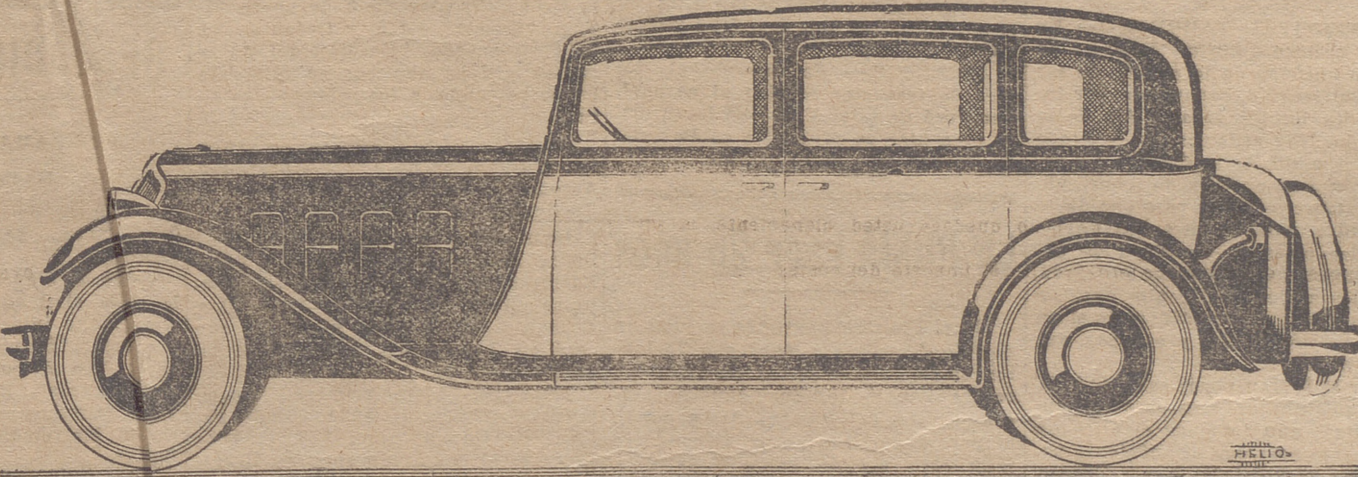
PAJA DE TRIGO de trillo, empacada o sin empacar y LENA DE HAYA, para tahonas, servida a domicilio o sobre estación, vende Francisco San Juan, en Oyón (Alava).

SE NECESITA un oficial de herrero en el taller de Pedro Hidalgo, en Cerezo de Río Tirón (Burgos).

VERDADERA GANGA. Trilladora Parde, se vende baratísima o a cambio de grama. General Espartero, 27.

RENAULT VIVAQUATRE 1934

7 PLAZAS



EL CUATRO CILINDROS MAS AMPLIO Y MAS RAPIDO DEL MERCADO

Anchade vía.	1,44 m. delante	Distancia del parabrisas a la luneta trasera.	2,54 m.
	1,45 m. detrás.	Ancho interior	1,37 m.
Distancia entre ejes.	3,13 m.		

Es el coche en que pueden viajar con toda comodidad 7 personas con sus equipajes.

CARACTERISTICAS

Nuevo motor perfeccionado, amortiguado, con carburador a "starter", con un mayor rendimiento que le permite desarrollar velocidad superiores a 100 kms. por hora, con ligereza de un 6 cilindros.

Sube rápidamente todas las pendientes.

Carracería de nueva línea, muy amplia, para cinco personas.

Cristales a seguridad.

Neumática super-confort.

Amortiguadores hidráulicos a doble efecto.

Caja de velocidades sincronizada.

Frenos enérgicos y seguros sobre las cuatro ruedas, con tambor de freno de gran diámetro.

Adherencia a la carretera incomparable.

Suspensión en tres puntos insensibles a todas las reacciones.

Corrector de dirección suprimiendo todo género de vibraciones.

Ancho de vía superior al de todos los coches pequeños.

Chassis de tipo nuevo, rebajado y trapezoidal con traviesas tubulares.

Avance automático y manual.

Nuevo capot aerodinámico.

Depósito de gasolina de gran capacidad en la parte trasera que evita todo riesgo de incendios.

Filtro de aire, y de esencia.

Consumo de esencia: 12 litros por 100 kms.

Consumo de aceite mínimo.

Patente muy reducida.

Se entrega como lista trasera, juego de herramientas completo, rueda de repuesto vestida, parachoques delante y detrás, un nuevo cuadro con esfera de gran diámetro, en la que va incluido el cuenta-kilómetros totalizador y velocímetro, reloj, medidor de gasolina.

AVISO

Arreglo planchas, estufas y toda clase de aparatos eléctricos. Prontitud y economía. Avisos: Teléfono 1224. Claudio Quijara, M. de S. Nicolás, 59.

MAQUINA DE HACER MEDIAS, marca Dubied, núm. 9, seminueva, se vende barata. Razón Martín Zurbano, letra B, quinto, Izquierda.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE TRASPASA negocio de salido de calzados, establecido en la calle Prim, 2. Haro. Informes, en la misma casa.

Aimacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Parte, 24. LOGROÑO. Tel. 1906

ENTRESUELO PEQUEÑO, con patio-jardín y almacén, se arrienda en Mayor, 98. Las llaves en la misma calle, 147, taberna.

SIRVIENTA. Se precisa en General Espartero, 26, 2.ª, derecha, para poca familia. Preciso informes. Se prefiere de 30 a 40 años.

SE VENDEN machos delanteros, carro y labranza, a toda prueba. Razón, Agapito González, en Arnedo.

SE VENDEN: un CARRO de labranza para dos caballerías; un CABALLO enganchado y un BRAVANT del cero, en inmejorables condiciones. Informes, Cabo Noval, 8, entresuelo.

Segadoras, Atadoras

Se venden de ocasión 19, marca Cormik y Deering, bien reparadas, de cinco y seis pies. Tres guadañadoras barra danesa, en Tafalla (Navarra). Ramón Calasanz.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

PALOS REDONDOS DE HAYA, para sillas, mangos de escobas y herramientas en general. Precios baratísimos. Manuel de Lamo.—Oña (Burgos).

SE VENDE CARRO para 1.500 kilos. Espartero, 10, Carretera.

SE VENDEN DOS CAMIONETAS una Chevrolet para 1.500 kilos, y otra International, para 2.000. Se darán baratas. Tratar con Eusebio Santa María, en Baños de Río Tobía.

Consulten precios a concesionario **CELSO RUBIO.**—Vara de Rey, 11

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL FESTIVAL DE MAÑANA

En plan de éxitos va hacia su celebración el festival taurino de la Asociación de la Prensa.

A las satisfacciones experimentadas por los organizadores de la fiesta al ver una elocuente coincidencia en los comentarios de la afición y del público, sumamos ayer otras no menores cuando escuchamos la ovación con que el público mostraba su agrado por la bonita lámina de los "villarroales" merecedores en justicia de esa halagüeña sanción, y cuando por la afluencia de espectadores pudimos llevar a la Cocina Económica un donativo bastante aceptable que permita mañana una relativa mejora en la comida de tan benéfica institución.

Es en verdad para estar satisfechos el encontrar por todas partes muestras de agrado hacia todos y cada uno de los alicientes del programa.

Y, como este, omite algunos de los más interesantes y atractivos detalles, así van para que el festival de la Prensa lleve mañana a la plaza a la afición en pleno y a un gentío numerosísimo.

Si así lo merece la parte taurina del festival, es atracción no menor las bellísimas logroñesas y riojanas que mostrarán sus encantos en el palco presidencial. Formando corte de honor a la gentilísima Matilde Benés "Miss Rioja", serán sus compañeras de presidencia las encantadoras Angelinas Castroviejo, Margarita Prieto, María Soldevilla y Natividad Merino, acaparadoras de belleza, gracia y simpatía todas ellas, y que el domingo acaparán la admiración del público todo.

En igual tono de gentileza y distinción, las señoritas Rosse Bauer y Conchita Semprún harán unos "aguacillos" como para dejarse prender inmediatamente.

También, para mayor brillantez, amenizarán el espectáculo las bandas militar y Unión Oynesa, que dirige don Francisco Ibáñez; los servicios todos estarán cuidados sin omitir detalle, y abundarán las flores, mantillas y pañuelos que tanto brillan en las fiestas taurinas.

La categoría de los matadores va pareja con la importancia del festival. Y reúne la novedad de ver al pundonoso Jaime Noaín, el matador de toros de más simpatías en toda la región, y al elegante Chiquito de la Audiencia, tan aplaudido por la afición riojana cuando toreó como becerrista en la plaza logroñesa.

Unido todo ello a la excelente casta del hierro de Villarroel, mostrada ayer al salir alegres y con ganas de pelea, hacen del festival una tan extraordinaria suma de alicientes que es imposible superar en fiesta alguna. Ahora que no nos niegue el sol su concurso para que se luzcan cumplidamente todos los factores del espectáculo y deje imborrable recuerdo en el público el festival de la Asociación de la Prensa.

NOAÍN EN LOGROÑO

Ha sido Jaime Noaín el primero de los espadas de mañana que ha llegado a nuestra capital.

Viene Jaime, igual que siempre, dispuesto a corresponder a los afectos que cuenta en la afición logroñesa, dándole una tarde de toros tan completa como en cuantas plazas actúa y de las que va saliendo esta temporada triunfalmente.

De esos triunfos son demostración inequívoca, la aceptable temporada que se presenta al valiente matador.

Jaime, en cuanto despache nuestro festival, hará los bártulos y emprenderá el viaje a Albacete, donde tora el jueves, día de la Ascensión; después el 20, en Miranda; el 27, en Barcelona; el 3 de junio en Mont de Marsan, y el 10 en Burdeos.

Cinco corridas consecutivas que justifican la nombradía torera de Jaime Noaín.

No hay que decir que deseamos que le embistan bien los "villarroales" y una uno más a los muchos triunfos que tiene conseguidos en esta plaza.

NOTICIA BOMBA

De madrugada recibimos un notificación, que eleva la categoría de nuestro festival hasta unos límites inconcebibles.

El diestro Rayito, aquejado por una dolencia, derivada de la grave cornada que "recibió" en Sevilla a fines de la temporada pasada, no puede venir mañana al festival de la Prensa.

Pero... ¡agárrense!

En su lugar viene Cayetano el de Ronda, el auténtico Niño de la Palma. La sustitución no hay que decir que será recibida con extraordinario agrado.

Y mucho más si los precios no han experimentado variación alguna.

Así, pues, el tercer día de toros es: Niño de la Palma, Jaime Noaín y Chiquito de la Audiencia.

MIGUELITO

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8.

EL PRIMERO DE MAYO.— Poco podemos decir de la Fiesta del Trabajo, ya que lo desagradable del día que se presentó lluvioso y amenazador, contribuyó a que pasara desanimada. Los balcones del Ayuntamiento lucieron colgaduras, ondeando el pabellón nacional, así como en algunas dependencias oficiales. La banda municipal de música, dirigida por el maestro Muñoz interpretó al mediodía un bonito concierto en la Plaza de la República y por la tarde se celebraron los acostumbrados bailes que se vieron bastante animados. En el Cervantes se proyectó una cinta cómica "Sandalia, pescador de ballenas" y "Lo que cuesta la hermosura".

NATALICIO.— Nuestro vecino el acendrado labrador, don Martín Pascual, ha visto alegrado su hogar con un hermoso niño al que se le impondrá el nombre de José María, dado felizmente a luz por su esposa, doña Jacoba Solana, hija del cartero de esta subalterna, don Timoteo, encontrándose en perfecto estado de salud, tanto la madre como el recién nacido.

Felicitamos cordialmente a los venturosos padres y abuelos del nuevo arnedano, a quien deseamos larga y próspera vida.

REGISTRO CIVIL.— El movimiento de población durante el pasado mes de abril, fué el siguiente: nacimientos, 10; defunciones, 10; matrimonios, ninguno.

ESTADÍSTICAS.— El número de reses sacrificadas en el Matadero municipal durante el pasado abril fué el siguiente: terneras, 4; que pesaron 293 kilogramos; lanar y cabrio 762, con un peso de 8.482; y cerdos, 113, con 6.880 kilogramos de peso, que hacen un total de 879 reses con un peso en kilogramos de 15.655.

La cantidad de pescado entrado en nuestra ciudad en el mismo mes fué la siguiente: Merluza, 100 kilogramos, a 4 pesetas kilo; pescadilla, 300, a 1'75; besugos, 100 a 1'20; congrio, 50 a 3; chicharros, 400 a 0'70; y sardinas, 2.000, a 0'75 que hacen un total de 2.950 kilogramos.

DEL DIA.— Con motivo de la Invencción de la Cruz, festividad que se celebra en el inmediato pueblo de Quel, algunos convecinos, sin temor al "astro", que se presenta amenazador lluvia, se han trasladado a dicho pueblo. Durante la tarde solidarizaron con la fiesta se han abierto los bailes con regular animación y en el Celso Díaz se ha celebrado sesión de cine.

EL FESTIVAL TAURINO.— En nuestra crónica anterior, dábamos un pequeño anticipo de lo que ha de ser el festival taurino, organizado por los aficionados locales para el día de la Ascensión. Hoy podemos dar con todo detalle el perfil de la fiesta.

El programa no deja de tener suficientes atractivos como para que dicho día, si el tiempo no hace una de las suyas, las plaza se vea llena de público. Oficio, deseo de presenciar los arreos de los aficionados locales que, según nos dicen, sienten dentro de sí un Ortega en embrión... y eso hay que demostrarlo.

Y por si fueran pocos estos atractivos o pudieran quedarse para "segunda vuelta", aún tenemos el aliciente de la presidencia que es suficiente para agotar el billeteje. Media docena de guapas muchachas escogidas entre lo más florido del vergel arnedano, empuerarán con su belleza la fiesta, ocupando el palco presidencial. ¿Nombrados, quieren? Primero descúbrense y ahora allá va canela con tiffin: Conchita Miralles, Marija Gil de Muro, Isabel Calvo, Digna Rubio, Modesta Marroñán y Antonia Arancón. ¿Eh? ¿vamos, como para quedarse bizco. ¡Pero qué suerte tienen algunos asesores!

El orden del espectáculo será el siguiente: Una hermosa novilla de la acreditada ganadería de don Marcos Sesma, de Alfaro, se capeará, banderileará y será muerta a estoque (?) por la siguiente cuadrilla: Espada, Urbano Muro (Estudiante); sobreesa, Eusebio Moreno, Banderilleros: Francisco Barragán, Eugenio Otaño; Marino Palacios y Bonifacio Martínez, Portillo. Puntillero, Luis León.

Como director de lidia actuará el

afamado novillero Paco Bernal, de Zaragoza.

A continuación se correrán seis vacas emboladas de la citada ganadería para cuantos deseen lidiarlas, y por último la cabeza de la novilla se rifará en un intermedio, para lo cual cada billete llevará su correspondiente número.

Las llaves serán corridas en automóvil por el excelente voluntista y simpático muchacho Paco Jiménez.

Parte de lo que se recaude será destinado al sostenimiento de las Cantinas Escolares.

En cuanto a los precios no puede darse más por menos dinero: 1'25 la entrada general; 0'75 media entrada y entrada a palco, 1'75.

Y ahora a esperar el día 10, haciendo votos porque luzca el sol y amanezca un día espléndido. Lo que dirán los muchachos, que el tiempo nos acompañe, el tiempo... y la mayoría del vecindario, por lo menos en la plaza.—R.

Notas militares

ASISTENCIA FACULTATIVA.

Durante la ausencia del capitán médico del regimiento Infantería número 24, don Joaquín Montañés del Olmo, nombrado para desempeñar el servicio de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición, que no tiene destino en los regimientos y de sus familias, durante el presente mes, quedará encargado de dicho cometido el de igual empleo y cuerpo, don Gaspar Soto y Gil de la Cuesta, que tiene su domicilio en la calle de la República, 9, segundo izquierda.

REVISTA.— Con motivo de la revista pasada el 12 regimiento Artillería ligera, por el general de la sexta brigada de Artillería, fueron puestos en libertad todos los arrestados, no sujetos a procedimiento.

CONFERENCIA.— Hoy, a las 12, se reunirá la oficialidad del regimiento Infantería número 24, en el salón de actos para escuchar la conferencia que dará el capitán don José Urbina sobre el tema "La Compañía en la ofensiva".

VACANTES DE DESTINOS.— Se publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos de jefes, oficiales, suboficiales y sargentos existen en las distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Infantería una de coronel (una de elección), cuatro de Comandante, once de capitán y veintidós de teniente.

Cuerpo de suboficiales: Infantería, dos de subteniente (una en el regimiento número 24), siete de brigada y once de sargento primero; Artillería, un subteniente, tres subayudantes, tres brigadas y tres sargentos primeros; sargentos, Infantería, 13 (una regimiento 24), Artillería, cuatro (una en el 12 regimiento ligero), una de cabo de trompetas, en el 12 ligero.

Sanidad Militar, Hospital militar de Victoria, una de teniente y otra en el de Pamplona; Oficinas militares, en la sexta división, dos de oficial y ocho de escribanes.

ASCENSOS.— Se concede el empleo de inspector médico al coronel, don José Castelvill y se le autoriza para fijar su residencia en Barcelona, en concepto de disponible.

LA RIOJA hace 25 años

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Perú y Rana, de Logroño, contra Zapaterito, de Lequeitio, sacando éste del cuadro 3; ganando la pareja por 15 tantos. Después se jugó otro partido entre Zapaterito, con la izquierda y el Estudiante de Barga, contra la anterior pareja riojana, a 20 tantos, ganando éstos por nueve.

Durante el pasado mes de abril pernoctaron en el Asilo Nocturno 154 pobres transeúntes.

El empresario de la Plaza de Toros, señor Barbi, contrató a los diestros Fernando de Ugarte (Chico del Imparcial) y Antonio Fernández (Chico de Camila), para matar cuatro toros de la ganadería de don Cipriano Sáenz, el próximo día 20, festividad de la Ascensión.

Se hallaban vacantes las escuelas de niños de Angulano, Cenicero y Lardero; las de niñas de Briones, Murillo, Torrecilla de Cameros, y la de Párvulos de Cenicero, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas.

En Haro, atendiendo a las quejas que le habían dirigido los hortelanos y propietarios de fincas situadas en el regadío, el presidente de la Comunidad de Labradores, publicó un bando prohibiendo, después de la puesta de sol, la recogida de caracoles, bajo la multa de dos a cinco pesetas a los contraventores.

En Cervera, la niña de 14 años Miguella Escalada, se hallaba en el montes escaudando en compañía de su madre y hermana, y a las once se fué por unas patatas a una casilla, se ató el ramal del mulo que llevaba al pie, y el animal emprendió precipitada carrera arrastrando a la niña hasta donde se encontraba su madre y hermana, las que la recogieron en lamentable estado, falleciendo a los pocos momentos.

DEL MAGISTERIO

SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL.— En la sesión celebrada por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Remitir al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, informado de conformidad con lo propuesto por el señor inspector jefe, el expediente incoado por don Miguel Azpilicueta González, presidente del Ayuntamiento de Fuenmayor, solicitando subvención para la construcción de dos escuelas.

Nombrar vocal del Consejo local de Primera Enseñanza de Haro a doña Manuela López Gil, en sustitución de doña Araceli Luzuriaga, que cesó por traslado a otra provincia.

Remitir debidamente informada por la Inspección de la zona al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, la instancia del señor presidente del Consejo local de Casalarreina, solicitando la cantidad de 2.000 pesetas para la Cantina Escolar.

Admitir la renuncia a doña Blanca Rico Martínez, maestra interina nombrada para la Escuela núm. 3 de niñas de Navarrete, por no haberse podido posesionar de la misma por causa de alumbamiento, manifestando que en el término de 40 días a contar del siguiente al en que ha tenido lugar el alumbamiento, solicite el derecho que se le reconoce para ser nombrada nuevamente.

Quedar enterado de la comunicación del señor presidente del Consejo local de Valdemadera, participando que el día 20 de abril último se inauguró la Cantina Escolar.

Conceder la permuta solicitada por doña Wenceslao Lacave Espaza y doña Isabel Azofra Gabasa, maestras interinas de Alesanco y Aguilar del Río Alhama, respectivamente.

Quedar enterado de haber quedado constituido el Patronato de la Cantina y Ropero escolares de Santo Domingo de la Calzada, comunicando por su presidente y el acuerdo por unanimidad adoptado en el sentido de que los beneficios alcancen a todos los niños y niñas que asisten a las escuelas nacionales y a las niñas que concurren a las escuelas a cargo de las Hermanas de la Caridad, por manifestar que sustituyen en parte a las nacionales, tienen el concepto de públicas, son gratuitas y están subvencionadas por el Ayuntamiento; asistiendo a ellas muchas hijas de familias de humilde posición económica; habiendo acordado que se encargue a la señora inspectora de la zona que compruebe si la distribución se hace conforme a las normas legales.

Quedar enterado y conforme de las comunicaciones de los señores presidentes de los Consejos locales de Olacastío y Larriva, dando conocimiento de haberse verificado en sus respectivas localidades la conmemoración del aniversario de la República el día 14 de abril.

Incluir en las listas de interinos, de conformidad con lo dispuesto en el Orden Circular de 3 de enero último, "Gaceta" del 5, y Orden de 21 de abril pasado, "Gaceta" del 24, y en los grupos que por su situación les corresponde, a los señores siguientes:

Maestros.—Lista primera, grupo C): Cursillistas de 1931.—Don Juan Antonio Rodríguez Murga. Cesó en Enciso, en 30 de abril de 1934.

Lista primera, grupo D): Cursillistas de 1933.—Don Jesús Torre Barreras, núm. 1, que cesó en Hornillos en 16 de abril de 1934. Don Bernardo García Sáez, núm. 10, que cesó en Laguna en 16 de abril de 1934.

Maestras.—Lista primera, grupo C): Cursillistas de 1931.—Doña Julia Milla García, núm. 276, cesó en Logroño el día 30 de abril de 1934.

Lista primera, grupo D): Cursillistas de 1933.—Doña Ascensión Moneo Pinedo, núm. 33, cesó en Logroño en 30 de abril de 1934.

Lista tercera, con servicios interinos.—Doña Victoria Pérez de las Peñas, cesó en Valdevegas en 15 de abril de 1934.

Incluir a doña María Angeles Jiménez Moreno, sin servicios, como solicitante en los cinco primeros días de abril último, en su lista y grupo correspondiente, en atención a que su instancia de fecha 20 de marzo, certificada en 23 del mismo, en Taus (Zaragoza), se recibió con retraso.

En vista de la instancia de varios vecinos del pueblo de Valdemadera, que se quejan de que el Consejo local ha designado a capricho los niños que han de participar de los beneficios de la Cantina Escolar y que el presidente ha adjudicado a su mujer el repartir las raciones de los niños, asignándole 0'60 pesetas diarias para dicho menester; oído el Consejo local referido y al inspector de la zona correspondiente, se acordó participar a los vecinos denunciadores que no procede ser apercibida a las autoridades locales por el funcionamiento de la Cantina Escolar de Valdemadera, y significar al referido Consejo local que este provincial verificación agrado el que fuera una personificación a quien se encargara de suministrar de dicha Cantina Escolar.

La Presidencia da cuenta de que habiéndole sido definitivamente la sustitución por imposibilidad física a doña Tomasa Martínez Lumbreras, maestra nacional de Primera Enseñanza de El Cortijo, ha acordado la

continuación de sustituta a dicha Escuela a doña Amparo Martínez Lumbreras, que venía desempeñándola con el carácter de sustituto temporal.

El señor presidente del Consejo local de Tudellilla participa que el día 30 de abril último, no diciendo la causa, ha cesado la maestra interina doña Jacinta Martínez Rioja.

Se acordó se manifestase a la interesada que el desempeño de interinidad tiene carácter obligatorio e irrenunciable hasta la posesión del maestro propietario y que únicamente por enfermedad comunicada y justificada ante el Consejo provincial, y no pudiendo solicitar licencia legalmente (derecho que actualmente tienen concedidos los interinos), se les considera exentos de la responsabilidad consiguiente a un abandono de destino, en que incurren en otro caso; o pudiendo solicitar nuevamente su inclusión en las listas de aspirantes a interinidades; haciendo extensivo este acuerdo a los que renuncian las Escuelas que interinamente desempeñen sin causa justificada.

El señor inspector jefe da conocimiento de que por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha concedido a dicha Inspección la cantidad de tres mil pesetas para desarrollar un viaje con maestros de la provincia.

DESTINOS PROVISIONALES DE MAESTROS.—La "Gaceta" de ayer publica la segunda lista de adjudicación provisional de Escuelas vacantes entre los maestros procedentes de los Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional convocados en el año de 1931.

A las escuelas de nuestra provincia se destinan: Don Wenceslao Esquerza Fernández, para la de Tudellilla; don Francisco Santalalla Alonso, para la de San Torcuato (Logroño); don Santiago Benito Miguel, para la de Alesanco; don Pedro Benito Fraile Ruiz, para la de Valdemadera (Logroño); don Aurelio de Diego Sánchez, para la de San Andrés de Cameros; don Miguel Gómez Andrés, para la de Néstares, y don Juan Redondo Araiz, para la de Cantillas.

En la relación vemos, don Ricardo Uriarte Somalo, para la de Aral (Santander), y don Luis Ortigosa Ruiz, para la de Azusa (Cruña).

La lista incluye el número 1.000 y se hace constar que continuará.

A COBRAR.—Lesde el día de hoy en Logroño y desde el próximo lunes en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de abril último.

La Asociación provincial ha pasado a la Habilitación una numerosa relación de señores maestros que han ingresado en dicha Asociación y a los que se les ha desentado la cuota mensual de abril, y como es fácil se haya cometido algún error, la Habilitación ruega a los señores maestros a quienes se les haya hecho el referido descuento indebidamente y en evitación de que se continúe haciéndolo en los meses sucesivos, lo comuniquen bien verbalmente o por medio de tarjeta postal, para abonar la cantidad descontada el mes próximo.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30. Música variada. Selección de zarzuelas españolas.

Noche de 9'30 a 11. Concierto por la banda civil que dirige el maestro Abas, que interpretará el siguiente programa: "Suspiros de España", Alvar; "La Arlesiana", Bizet; "Danzas hindúes", Brahms; "Maruxa", Vives; "Cromos españoles", J. Gómez. En los intermedios, canciones. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana; a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De 1 a 4, música ligera, actuación del sexteto; a las 5, música ligera; las 6, "Efemérides del día"; clausura de conferencias de la Liga española de Higiene mental; "El trabajo como medio terapéutico", por el doctor don Bartolomé Llopis; concierto de banda; canciones populares antiguas, transcritas y armonizadas por Federico García Lorca; concierto de orquesta de instrumentos españoles; a las 7'20, concierto por el sexteto; a las 8, "Campos escolares", por don Joaquín Miranda, ingeniero agrónomo; continuación del concierto por el sexteto; "Lo que es y lo que aspira a ser la feria del Libro de Madrid", por el presidente de la Cámara Oficial del Libro; a las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino; a las 9, retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona; selecciones de las zarzuelas "El príncipe Casto" y de "Carceleras".



Radiola ULTRAMAR



TODAS LAS ONDAS

SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS
RADIO ELECTRICIDAD. -- A. CABEZON
FRANCISCO DE LA MATA, 2. -- TELEFONO, 1148

ESTOMAGO

• INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR
ESTOMACAL



SAIZ de CARLOS